DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 118

En Londres se espera la normalización argentina

LONDRES, 29 (U. P.) — En la asamblea anual de la Compañía de Aguas Corrientes de Rosario, el presidente Normon Dickson declaró que el cambio sigue siendo la principal amenaza contra la prosperidad de la compañía.

Declaró que las cosechas de 1931 son más satisfactorias, pero que los precios son bajos, limitando el movimiento de los cereales.

Terminó diciendo: "Estoy cenvencido de que una vez que la Argentina se haya normalizado, continuará la prosperidad de que ha gozado hasta ahora".

Por los detenidos obreros

BASTA ya de deprimir el movimiento social obrero con la retención en las cárceles de honestos e indefensos proletarios! Ningún sindicato puede celebrar asambleas libres. Ningún gremio goza el derecho constitucional de la huelga. Ninguna ideología de los humildes se expande en la prensa. Se tiene más terror a la voz y a la acción de los trabajadores organizados que a los especuladores de la moneda nacional, de los cereales y del azúcar. Es hora de que entre la reflexión en los cráneos de los inesperados gobernantes. No existe peligro de anarquía, no hay asomo de amenaza transformadora. La sociedad burguesa, burocrática, aristocrática, — sujetemos la carcajada recordando los orígenes cuatreros de muchas familias de la aristocracia!, — puede descansar en paz. Todavía no vibra en el aire la onda temida... Nos explicamos que estadistas a la violeta, impacientes funcionarios, después del seis de septiembre sintieran espanto por los comunistas, los anarquistas, los sindicalistas. Las revoluciones políticas enseñan que llevan en sus entrañas otras revoluciones, algo más trascendentales, algo más humanitarias, algo más justicieras. Pero, en nuestro país, no hubo realmente una revolución el seis de septiembre. Vivan tranquilos los que acaso llevan en el alma motivos de remordimientos. Los trabajadores, criollos o extranjeros, no piensan en alterar el orden social. Sueñan con sus anhelos, experimentan la necesidad económica de mejorar su salud y embellecer su espíritu, y, comprenden que no se implantan ideales extremos en medios aun primarios. Detenidos, deportados, víctimas de la inepcia y la ignorancia revelan más inteligencia que sus perseguidores. Que se consigue con alejarlos de sus hogares harapientos, destartalados, humillándoles en los depósitos de Villa Devoto o en los pabellones policiales? Es qué son bombas explosivas como para imaginarse que ensangrentarían las ciudades? Sonríamos buenamente, corazón. Los comunistas, los anarquistas, los sindicalistas son insuperablemente peligrosos cuando se les encarcela por el miedo y la arbitrariedad. Libres, entre sus compañeros, y mujeres, y padres e hijos, producen trabajo, vigorizan el cerebro, elevan la vida. No los vimos acaso desde el 16 al 30, en pleno desenvolvimiento de sus energías exponer opiniones, celebrar congresos, polemizar en diarios y tribunas, sin que ni uno solo de los grandes parásitos de la clase patronal sufriera castigo por sus prepotencias? No es campo propicio a las más legítimas rebeldías el enorme latifundio de las empresas negreras del norte santafecino, o el de los yerbales misioneros, o el de los ingenios tucumanos? Y, no ofrecieron ejemplo de cordura evitando arrebatar por la violencia lo que tarde o temprano obtendrán por la persuación? Nosotros combatimos todo intento de demagogía y cualquier ensayo de rebelión ingénua. No hemos aplaudido impulsos alocados ni de los de arriba ni de los de abajo. La república exige conducta seria, enérgica, leal, conforme a principios de progresiva democracia. Y como no se contribuiría al bienestar general del país con extravíos de la gente del llano no se contribuye tampoco con extravíos de la gente encumbrada. Manifestamos sin valentía nuestro concepto, seguros de que las autoridades del gobierno provisional, tanto las de Buenos Aires como las lugareñas, coincidirán con nosotros, interpretando los sentimientos del pueblo. Sino fuese así el pueblo distribuiría las responsabilidades; empero confíamos en que el general Uriburu, en el orden nacional, y en el local, el teniente coronel Lebrero, complacerán el petitorio obrero, libertando a los presos por cuestiones sociales.

Nota dirigida al Gral Uriburu

Recuérdase que en España en dos horas se modificaron substancialmente las calificaciones jurídicas de algunos actos políticos

Y nosotros recordamos que en la vispera del 6 de Setiembre los jueces admitían como legal el grito de "revolución"

Un grupo de trabajadores ha dirigido la siguiente nota:

"Rosario, abril 28 de 1931.— A S. E. el señor Presidente del Gobierno Provisorio Tte. general don José F. Uriburu. — Buenos Aires.

En vísperas de la celebración internacional del 1o. de Mayo, los suscriptos, hombres de las más diversas actividades en lo social y económico, no pueden dejar pasar por alto, Sr. Presidente, la situación verdaderamente angustiosa por que atraviesan muchas familias obreras como consecuencia de las detenciones que sufren infinidad de personas a cuyo cargo se hallaban y con cuyo trabajo han venido solventando las necesidades del hogar.

Todos estos hombres, obreros en su casi totalidad, han sido detenidos sin haber cometido otro delito — si así pudiera llamarse — que el haber hecho pública exteriorización de sus ideas concordantes con una determinada ideología o el tener antecedentes en ese mismo sentido. Algunos llevan más de cinco meses de encarcelamiento y todo hace suponer que esa situación se prolongará indefinidamente.

Pero esto no es lo más grave, cuando se observa la situación de abandono, la miseria y el desamparo de muchas familias como lógica gravitación de esa falta de quienes con su trabajo personal y cotidiano han hecho siquiera llevadera la vida de tan humildes hogares.

Para que el cuadro sea aún más sombrío, Sr. Presidente, a la falta de pan que sufren hijos y esposas hay qué agregar todavía la falta de noticias de quienes en las cárceles sufren las consecuencias de haber prestado oídos a las inquietudes del espíritu y a las que ningún hombre podría sustraerse sin antes renunciar a sus propios atributos.

El mismo Sr. Presidente, ha expresado no hace mucho tiempo, el concepto respetuoso que le merecían las ideas y la conciencia de los hombres. Los códigos, por ello mismo, no se han atrevido a inmiscuirse en ellas y el hombre, por simple contraste, no podrá condenar jamás sin atentar contra las leyes de la naturaleza humana.

Recuerde el Sr. Presidente, si ejemplos fueran necesarios, los últimos acontecimientos de España; recuerde que en el lapso de 2 horas el grito republicano que antes de ese tiempo constituía un delito, se transformó al cabo de él, en el principio de existencia del actual gobierno, a quién el nuestro acaba de reconocer.

Podríamos abundar en muchas más razones, pero no lo hacemos seguros que ellas no escaparán al conocimiento del señor Presidente, ni al elevado criterio que debe primar en estos momentos trascendentales de la vida argentina.

Por que así lo entendemos; para remediar esa situación de que ya hemos venido hablando; para que este primero de mayo no aumente los motivos de triste recordación que concreta en la fecha aludida el proletariado del mundo; para que triunfe lo verdaderamente humano sobre todas las circunstancias artificiosas que complican y desvían la vida del hombre; creemos indispensable Sr. Presidente, la libertad inmediata y su reintegración al seno de los suyos de todos los presos por cuestiones sociales, que no estén sometidos a proceso por la justicia ordinaria.

Este sentir que dejamos expresado y que nos permitimos hacer llegar al Sr. Presidente, no dudamos encontrará el eco auspicioso que merecen las sugestiones inspiradas en la justicia y el bien social.

Saludamos al señor Presidente, con nuestra mayor consideración (Firmado. — Pedro Quiroga, J. Emilio Núñez, Pedro C. Bianco, Luis E. Güena, Lorenzo García, E. Quijano, Felipe Prado, Jaime Wasserman, E. Jorge Núñez, José Perez, Edmundo Zamaro, Julián Carol, Adolfo Fernández, Tomás Fernández, A. Gutiérrez, Carlos Marquez, J. Santos, Enrique Salas, Alvaro Greco, Raúl Ciarlo, A. Calvo, siguen las firmas."

De Buenos Aires a Córdoba?

UNO.—

SANTA FE, 29. — Anoche, por vía del ferrocarril Central Argentino se ausentó para la Capital Federal, el Presidente del H. Consejo General de Educación doctor Justo I. Cabal.

Motiva el viaje de este funcionario, el deseo de activar varios asuntos relacionados con el aporte con que el gobierno nacional debe contribuir a la instrucción pública en la provincia.

DOS, TRES.—

SANTA FE, 29. — Desde ayer, se encuentra en la Capital Federal, el Fiscal de Estado Dr. Didimo Carranza.

Hoy saldría con igual destino el Jefe de Policía, señor Dionisio Centeno.

En cuanto al ex-Subsecretario de Hacienda doctor Carlos García Mata, permanecerá en esta ciudad hasta que se haga cargo de la Secretaría de Hacienda el Ministro que se designe, pues desea hacer algunas indicaciones respecto a asuntos en trámites.

CUATRO.—

SANTA FE, 29. — Con motivo de ciertas publicaciones aparecidas en algunos voceros de la ciudad de Córdoba, el doctor Novillo Corvalán, interventor nacional interino en esta provincia, se ha creído obligado a definir su situación.

Ayer ha manifestado que al aceptar la secretaría de Instrucción Pública en esta provincia, lo hizo sólo a requerimiento de su amigo personal el doctor Guillermo Rothe, aunque ya tenía anticipado que su permanencia en Santa Fe no podía ser muy larga, por lo que, en caso de ser designado interventor el doctor Carlos Alfredo Astrada y a fin de no presentarle nuevos obstáculos, quedaría al frente de la cartera que le está encomendada por un espacio de 20 días más o menos, fecha en que deberá ausentarse definitivamente a su provincia.

LA FORMULA INVARIABLE

No asusta al Radicalismo ninguna maniobra

LA PLATA, 29. — Los radicales se han dirigido a los electores electos llamándoles la atención para evitar que sean sorprendidos con noticias falsas por los conservadores.

El Colegio Electoral se reunirá en esta ciudad el trece del próximo mes de mayo.

Esta mañana el ministerio comenzó a redactar las invitaciones que serán enviadas el día primero.

SIN PREOCUPACIONES

BUENOS AIRES, 29. — El gobernador electo de Buenos Aires Dr. Pueyrredon al señor interrogado sobre las últimas versiones que dan a los conservadores disponiéndose a votar por los socialistas contestó con buen humor: "seguramente no querrán tener ni la minoría en las elecciones nacionales".

Por lo demás, agregó, "no tengo preocupaciones de esa índole. El pueblo ha triunfado en los comicios y el pueblo sabría hacer respetar los comicios".

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 29. — Es tal la responsabilidad de los socialistas en el asunto del Colegio Electoral que han resuelto convocar a asamblea de los electores socialistas, miembros del comité ejecutivo, candidatos a gobernador y vice y legisladores electos para encarar y resolver la cuestión.

La asamblea será pública y por votación se decidirá la actitud a asumir.

EN SESION PERMANENTE

BUENOS AIRES, 29. — Desde ayer se encuentra en sesión permanente la junta electoral de los conservadores, habiendo elegido presidente el doctor Manuel Fresco, que perdió las elecciones en Morón.

Estan discutiendo sobre la actitud que deben adoptar en el Colegio Electoral, pareciendo que concluirán por formar número para no provocar turbulencias en la política nacional.

INVARIABLE

LA PLATA, 29. — La fórmula Pueyrredón-Guido es envariable, según define un dirigente radical antipersonalista. No se la tocará precisamente porque esi lo pretenden conservadores y socialistas, dijo.

Una serie de escándalos

Los demócratas progresistas no saben siquiera que la moral es buena

SAN CRISTOBAL, 29 — Se calcula que en la jefatura de policía, comisión de fomento, departamento de vialidad y comité Demócrata Progresista hay mas de trescientas cincuentas libretas de enrolamiento retiradas a los ciudadanos con diversos pretextos.

En esta corresponsalía han denunciado el secuestro de dicho documento las siguientes personas.

Hiram M. Bourdaroux, Blas Giraudo, Pascual Braccacini, Salvador, Ojeda, Hermenegildo Cristaldo, Lorenzo González, Carlos Castillo, José Caula (hijo), Cipriano Segovia, Bartolomé Caula, Santos Carrera, Santos Carrera (hijo), Carlos Weppler, Leopoldo M. F. Almada y Juan Chamorro.

Los empleados policiales Casimiro Deicas, Saldaña Araña, Felipe Rabelo, Pastor Alvarez y otros aparte del jefe y del secretario, se encargan de recoger las libretas en unas ocasiones bajo promesas de trabajo o puesto y en otras con amenazas de detenciones; muchos ciudadanos no son colocados en las obras de vialidad por negarse a entregar la libreta, entre ellos José Arce y S. Espinosa.

Han sido citados algunos vecinos a la policía para firmar un petitorio a la intervención en favor del jefe de la repartición, y el empleado Marcelino Gallicó, por orden del mismo, recorre el comercio requiriendo firmas, a lo que se negaron entre otros los señores Eduardo Bianchi, Barato Roma, Ramón Dajruch, Mainetti, Gavazzi y Cabutti ;pero muchos firman ante el temor de represalías.

A vecinos de antigua radicación y buena moral se los atemoriza, hasta el extremo de prohibirles salir de sus domicilios, como al señor Emilio Pozzi, de la Colonia Ñanducita, donde es propietario, y a otros que han debido ausentarse del departamento como el señor Domingo Rolón, de Colonia Ñanducita ;Pedro Colombo, de ésta, y Carlos Weppler y Rodolfo Villanueva, también de ésta.

El doctor Raúl Cello, antiguo facultativo de esa localidad, debió recurrir, pidiendo garantías, ante el presidente provisional, teniente general Uriburu, en circunstancias en que éste se hallaba en Santa Fe, por las amenazas y vejámenes del jefe de policía, habiendo recibido en la fecha una comunicación del secretario de la Presidencia en la que se le hace saber que se pasan los antecedentes al Ministerio dle Interior.

Ernesto Villanueva, vecino que tiene más de 20 años en este departamento, fué detenido, y se le instituyó un sumario, con el que pasó a la justicia, que inmediatamente dispuso su libertad por falta de causa. Con motivo de esta detención se enfermó y murió la madre del nombrado.

El feriado de mañana

LAS ESCUELAS NACIONALES

Debiendo realizarse mañana en todo el territorio de la república el censo escolar dispuesto por las autoridades, el día ha sido declarado feriado para las escuelas provinciales y las oficinas afines.

Con tal motivo no habrá clase en las escuelas fiscales. El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación resolvió también adherirse al feriado suspendiendo los cursos de mañana en las escuelas nacionales y normales.

78 y 31

LA PLATA, 29. — Es bien sabido, que a los partidos que actúan en el escenario de la provincia de Buenos Aires, interesan tanto las comunas como el gobierno de la provincia, ya que existen en el territorio bonaerense comunas como la de La Plata, Avellaneda, Bahía Blanca y Tres Arroyos, tan ricas como muchas provincias argentinas.

Por esa circunstancia, resultará interesante conocer cómo se distribuirán las 110 municipalidades provinciales, en caso de que substancialmente se repita en los comicios comunales la reciente elección. El radicalismo, en estas elecciones, demostró dominar la situación política de 78 comunas, los conservadores son dueños de 31, y los socialistas sólo cuentan con la municipalidad de General Pueyrredón (Mar del Plata.)

Código de moral médica



El doctor Roberto Siquot, cuya acción tesonera e inteligente ha conseguido imponer en el Rosario la bella iniciativa del Colegio médico y la vigencia del código de moral médica aprobado en el VI congreso médico latino-americano.

El tercer interventor de Santa Fé

Es también demócrata progresista; pero, tendrá que desmontar la máquina electoral cordobesa

BUENOS AIRES, 29 — En la próxima semana irá a esa provincia el señor Alberto Arancibia Rodríguez, nuevo interventor nacional, quien ha sido llamado por el ingeniero Pico, ministro del interior.

No se sabe con exactitud cuales son las instrucciones que se le comunicaron; pero en la Casa Rosada se asegura que se le ha puesto en conocimiento de las críticas formuladas por los dirigentes radicales y durante el proceso al señor Aicardi, de San Cristóbal, ante el tribunal militar de Santa Fe.

El señor Arancibia es de filiación demócrata progresista, de mucha amistad con el Doctor Lisandro de la Torre.

Sin embargo, no se cree que mantenga en sus puestos a los demócratas que fueron designados jefes de policía, comisarios, jueces de paz, etc., para montar la máquina electoral.

Ante la evidencia de que el radicalismo triunfará por gran diferencia en esa provincia tratará de evitar toda clase de censuras y protestas.

LA NOTICIA.—

SANTA FE, 29 — Anoche circuló la versión que fuera confirmada de que un señor de San Luis, que fué gobernador, llamado don Alberto Arancibia Rodríguez sería designado interventor demócrata en esta provincia.

La noticia sorprendió porque se esperaba la confirmación del doctor Astrada, actual ministro de gobierno.

Esta mañana se decía en la Casa de gobierno que renunciarán los ministros y otros funcionarios cordobeses.

Los radicales consultados en Buenos Aires sobre nombres para interventor se negaron a responder entendiendo que lo que correspondía era llamar inmediatamente a elecciones generales en la provincia.

Patriotismo

LA RIOJA, 29. — Esta ciudad ha presenciado en estos días un hecho inaudito, treinta familias de obreros riojanos, han sido desalojados de sus casas, y, con ellas, cientocuatro niños fueron arrojados a la calle. La difícil situación de los perjudicados agravada por la proximidad del invierno no ha merecido la menor atención de parte de los gobernantes y políticos locales totalmente olvidados de las necesidades populares ahora que no hay elecciones en perspectiva.

EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

PODRA SER ESCUCHADO EN ESTA CIUDAD

Esta tarde a las 19 horas el presidente provisional de la República Española Sr. Aniceto Alcalá Zamora, pronunciará un discurso que será transmitido por radiotelefonía a todos los continentes.

En Buenos Aires todas las estaciones anuncian que, mediante una combinación preparada, retrasmitirán íntegramente la palabra del líder republicano español.

Los estudiantes de Bs. Aires comienzan a hablar claro

Reclaman la garantías suficientes para exponer ideas

La Federación Universitaria de Buenos Aires ha distribuído en volante la última resolución de su Consejo:

"Dadas las persecuciones de que miembros de la Federación Universitaria Argentina han sido objeto desde la publicación del manifiesto aprobado en la sesión extraordinaria del sábado 18 de abril ppdo., y la detención del delegado de la Federación Universitaria del Litoral, Ernesto Giúdici, la junta representativa de esta Federación, recién ha podido — en el día de la fecha — reunirse y fuera de su local habitual; y considerando:

Que el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, lugar donde públicamente y con la concurrencia absolutamente libre de quien quisiera asistir se reunía la Federación Universitaria Argentina, y que dicho Centro fué clausurado por órdenes inmediatas del interventor de la Universidad de Buenos Aires, Benito Nazar Anchorena;

Que el estudiante Ernesto Giúdici fué detenido durante la noche, en su propio domicilio, al mismo tiempo que se despachaban comisiones policiales a las casas de miembros de esta Federación para ser detenidos, sin que hubiera razón alguna para tal medida, a no ser el delito de haber participado con toda publicidad en la sesión citada;

Que los delegados de la junta representativa enviados por las distintas federaciones de otras tantas universidades del país, que expresan la opinión de más de 20.000 estudiantes argentinos, están amenazados en su libertad;

Que el señor ministro de instrucción pública no ha dado aún respuesta a la nota que esta Federación Universitaria con toda altura y dignidad le elevara en el deseo de poner fin a un conflicto que si hasta ahora ha perturbado la vida universitaria argentina, debe terminar, y con más razón en este momento, cuando el gobierno provisional ha manifestado desear que la vida del país vuelva a la normalidad. De continuar tal estado de cosas en la universidad se pondría en juego la sinceridad de las declaraciones gubernativas;

Que el gobierno provisional tiene, según lo dijimos en nuestra comunicación, la llave que solucionaría el conflicto, con la simple aceptación de las proposiciones que hiciera y que ahora le transcribe: Retiro de la intervención; respeto del estatuto actual; levantamiento de las sanciones impuestas a profesores y alumnos; constitución del gobierno legal y regular de la universidad;

Que la política manifiesta del interventor de la Universidad de Buenos Aires, Benito Nazar Anchorena, al no dejar al actual gabinete la libertad necesaria para afrontar con nuevo criterio el movimiento conflicto, dificulta abordar directamente la solución propuesta, que es expresión unánime de la Universidad.

La junta representativa de la Federación Universitaria Argentina resuelve:

1º Protestar por la clausura del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, local en que se ha reunido tradicionalmente esta Federación.

2º Protestar por la detención del estudiante Ernesto Giúdici y las persecuciones de que son objeto miembros de la Federación Universitaria Argentina.

3º — Declarar inmediato — aunque no único — responsable de dichas medidas al interventor de la Universidad de Buenos Aires, Benito Nazar Anchorena.

4º — Reclamar del gobierno provisional garantías para la libertad de sus miembros y para poder continuar realizando pública y normalmente sus reuniones gremiales que en representación de 20.000 estudiantes argentinos tiene el derecho y el deber d efectuar por la reafirmación de los ideales de la juventud y los intereses culturales que les están confiados, en estos momentos en que fuerzas que perturban la vida universitaria y pública del país, el cual desea volver a la legalidad y al orden constitucional.

5º — Enviar copia de esta resolución al señor ministro del interior, por intermedio de una delegación de estudiantes, ya que por falta de garantías no pueden hacerlo los miembros de esta Federación.— Juan Miguel Villarreal, presidente. — Pablo Lejárraga, secretario."

La Biblioteca Argentina atraviesa por un difícil trance

SE LE ADEUDAN EN CARACTER DE SUBVENCION MAS DE $ 56.000

La Biblioteca Popular Argentina, que tantos y tan importantes servicios educacionales presta en esta ciudad, atraviesa en los actuales momentos por un difícil trance económico como consecuencia del atraso con que le son abonadas las subvenciones por el gobierno nacional y provincial. La municipalidad adeuda por igual concepto a la meritoria institución más de 18.000 pesos.

El doctor Camilo Muniagurria director de la Biblioteca Argentina viene gestionando sin mayor fortuna, la liquidación de dichas subvenciones en razón de que la falta de pago de las mismas, impide continuar adelante las obras realizadas hasta el momento, llegando al doloroso trance de no disponerse de fondos para abonar el sueldos a los empleados rentados.

Sería de lamentar que la Biblioteca pública más popular de Rosario, tuviera que cerrar sus puertas privando a numerosos estudiantes de los inmensos beneficios que reporta.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA CIUDAD DE NORUEGA

El señor Olaf Bojer, cónsul de Noruega en esta ciudad nos comunica que por decisión del gobierno que representa, la ciudad de Nidaros se denomina a partir desde el 6 de marzo pasado con el nombre de Trondheim.

Amplia anmistía

FUE ACORDADA POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN NUESTRO PAIS

Por medio de un reciente decreto el Gobierno español, ha concedido una amplia anmistía a todos los ciudadanos oriundos de ese país, que residan en el territorio de la República Argentina, permitiéndoseles en esa forma el regreso a su patria, a numerosos infractores al servicio militar. Asimismo se ha resuelto facilitar medios para el regreso a todos los españoles que justifiquen su imposibilidad de arbitrar medios para regresar a España.

La amnistía, como puede verse es amplia desde todo punto de vista, razón que justifica el júbilo con que la noticia será recibida en esta ciudad en el seno de la colectividad española.

CIRCULO MEDICO DEL ROSARIO

LA ASAMBLEA Y CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

En su sede social, sita en la calle Italia 663, realizará esta noche asamblea general ordinaria la entidad que mencionamos en el epígrafe. El acto se llevará a cabo a las 21 y 30 horas, tratándose diversos asuntos de importancia.

Levantada la sesión, pasarán los asistentes a escuchar la autorizada palabra de varios facultativos, que disertarán sobre los temas científicos que detallamos a continuación:

El doctor Camilo Muniagurria sobre "Invaginación intestinal por pólipo" y los doctores Lelio Zeno y C. Muniagurria tratarán "Hiperplasia pilórica en el lactante" y el Dr. Ricardo Ercole, "Papilomas de Pelvis Renal".

Descontamos que el acto de que hacemos referencia se verá sumamente concurrido.

UN LLAMADO A LOS RESIDENTES PORTUGUESES

El presidente de la Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos, don J. Jorge Souza, hace un llamado a todos sus connacionales para que ingresen a la institución. Se ha dispuesto conceder franquicia a todos los interesados en el derecho de la cuota de entrada y pueden ser socios los hijos de portugueses nacidos en este país. El señor Souza, ha expresado propósitos de congregar a toda la colectividad lusitana para aunar sentimientos y contribuir a la ayuda mutua de todos los compatriotas. Los interesados, pueden solicitar informes, en la secretaría de la calle Italia, número 536 o en su defecto, por teléfono, al número 3908.

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

El Banco de la Provincia inició en la fecha el descuento de sueldos, correspondientes al personal de la tercera sección escolar, operación que continuará mañana en horas de 10 a 15.

A tal efecto en la fecha, fueron entregadas las pertinentes planillas de haberes.

El 'Centro Unión Dependientes' realizará esta noche una asamblea general

Esta noche a las 20 y 30 horas tendrá lugar la asamblea de renovación parcial de las autoridades del Centro Unión Dependientes la cual ha despertado entre los asociados grande expectativa. Como se anunciara este acto se realizará en el local del Cine Teatro La Bolsa, calle San Lorenzo 1231, habiendo dispuesto la Comisión Directiva para mayor comodidad de los socios, habilitar desde las 18 horas el libro de asistencia a fin de que los socios registren sus firmas con debida anticipación de manera de evitar aglomeraciones y retardo del actos. Igualmente se ha dispuesto habilitar una urna para los socios, donde podrán depositar con comodidad sus votos.

LAS LISTAS DE CANDIDATOS

De las dos listas que circulan la que cuenta con mucho ambiente entre los asociados por la calidad de las personas que la componen es la que a continuación publicamos en la cual figura como presidente el señor Victor J. Vilela, cuya actuación como Intendente Municipal de esta ciudad mereció unánimes comentarios de aprobación y simpatía. La lista está integrada por personas que también ocupan cargos de responsabilidad en importantes casas de comercio de esta ciudad. cuyos antecedentes están abonados por su larga y ponderable acción en el comercio local.

Las listas de candidatos que circulan son las siguientes:

LISTA UNION

Presidente, Sr. Víctor J. Vilela; vice-presidente 1o., Mariano Ferrer Más; vice-presidente 2o., Víctor G. Heitz.

Vocales titulares: Sres. Enrique Antolín, Rodolfo Sánchez, Roberto A. Peralta, Domingo A. Monteno. Carlos A. Frías, Santiago Martín.

Vocales suplentes: Sres. Julio Torres Portillo, Santiago Papucci, J. Marcelo Tramontín, Santiago Cid. Ramón Ayala, Daniel González Barsi.

Interventor titular: Sr. Alberto E. Matharan.

Interventor suplente: Sr. Miguel Angel Questa.

LISTA VERDE

Presidente Sr. Máximo Santiago Pujol; vice-presidente 1o. Rodolfo M. Parody; vice-presidente 2o. José P. Lupi.

Vocales titulares: Sres. Francisco Notarangelo, Hildo Storni, Horacio D. Bustos, Federico Auerbach, Julio D. Sellent, Gerardo Renzi.

Interventor titular: Sr. Ernesto Oesselmann.

Vocales suplentes: Sres. Jorge Monzón, Tomás Del Pino, Juan B. Raymundo, Atilio Galiano, Gustavo Gerken, Horacio Telesca.

Interventor suplentes: Sr. Carlos Domínguez.

LOS PRESTIGIOSOS SOCIOS QUE ENCABEZAN LA LISTA UNION, FORMULAN DECLARACIONES INTERESANTES

Señor Director del diario DEMOCRACIA ARGENTINA. — Ciudad.

Muy señor nuestro: Nos permitimos molestar la atención del señor Director, encareciéndole la publicación de las aclaraciones siguientes

Don VICTOR J. VILELA

y que tienen por objeto rectificar aseveraciones completamente inciertas que se hacen respecto de la Lista "Unión", que nuestros nombres encabezan.

Al aceptar estas candidaturas impusimos como condición previa, a los asociados que nos las ofrecieran, que iríamos a esta lucha desprovistos. por completo, de toda clase de banderías o colores y, por el contrario. con el único fin de aunar todas las energías y todas las voluntades que tienen cabida en nuestra entidad cuyos esfuerzos, actualmente malogrados, estimamos indispensable aprovechar. en bien de los prestigios y de la seguridad del Centro Unión Dependientes por quien debemos todos celosamente colaborar.

Por ello, nuestras candidaturas no son de "Nombre Solamente', como por ahí se manifiesta. El honroso significado de las mismas, implica el compromiso serio y leal de ir a la C. D., en el caso de resultar electos, a realizar obra de bien y de todo cuanto sea un adelanto social.

Desde luego, ésto indica que nosotros no pretendemos la restricción de ninguno de los servicios sanitarios en vigencia, ni el aumento de la cuota actual, ni tal o cual proyecto de edificio social. Todo esto es material de las asambleas de socios y sus resoluciones son las únicas válidas.

Bueno es que los socios tengan en cuenta que no somos nosotros solamente los que haremos la grandeza del Centro, sinó la unión de todos y que ésta únicamente se puede conseguir, posponiendo todo interés y pasión personal, a los más nobles y más amplios de la comunidad.

Muy agradecidos de su gentileza, nos reiteramos de Ud. sus atentos y Ss. Ss. — **Víctor J. Vilela, Mariano Ferrer Mas, Víctor G. Heitz.**

DE PUERTO SAN MARTIN

COMPROMISO MATRIMONIAL

ABRIL, 29. — La señora Antonia C. de Del Sol solicitó y obtuvo de los esposos Fausto Cáceres Pastrana-Valentina Amanda Cámpora, la mano de su señorita hija Blanca Rosa Cáceres Cámpora para su hijo Tomás Del Sol, realizándose con tal motivo una amena e interesante reunión social, de la que participó un núcleo de familias de la intimidad de los futuros contrayentes.

Los novios han sido obsequiados y muy felicitados por sus relaciones exteriorizándose así las simpatías de que gozan.

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Angel Brondello-Amalia J. Alsina, ha sido alegrado por el feliz advenimiento de un robusto varón. Madre e hijo hállanse bien.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Vega Felipe A. quiebra. Se ordena pasar los autos en vista al fiscal, para resolver el pedido de quiebra formulado por el acreedor. Sec. Alvarado.

—Savoini Juan, quiebra. Se tiene por aceptada la consignación, librándose las órdenes de pago solicitadas. Sec. Alvarado.

—Lusi Menini, concurso civil. Se regulan al doctor Rodolfo Rouzeaut en la suma de $ 80 por sus trabajos en autos. Sec. Alvarado.

—Manuel Delgado, quiebra. Se nombró contador al señor Guillermo Primo. Sec. Marc.

—David Ponsky, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado. Sec. Medina.

—Nicolás Basilico y Cía. convocatoira. Se corre vista al contador de un crédito reclamado. Sec. Medina.

—Luciano Castellanos, quiebra. Se corre vista al solicitante de la quiebra de la consignación efectuada por el deudor. Sec. Medina.

—Siderman e hijos. quiebra. De un crédito reclamado se corre vista al contador de esta quiebra. Sec. Medina.

—Samuel Martino, quiebra. Se nombró contador al señor Juan A. Trepat. Sec. Marc.

—Ricardo T. Nale, quiebra. Se corre vista al Fiscal de la manifestación que formula del contador judicial señor Edurado E. González. Sec. Santoro Villaruel.

—Enrique Arpajou, quiebra. El martillero Miguel Ciosa[illegible] subastará los bienes de esta falencia en reemplazo del martillero nombrado señor Fontanarrosa. Sec. Santoro Villaruel.

Comunico al público que la rifa de beneficencia de la Escuela Juan Enrique Pestalozzi, que debía sortearse por la última jugada de abril ha sido postergada para la última jugada de junio del corriente año.

Abril 29|30.

-:LA ESCENA:-

UNA FUNCION EXTRAORDINARIA SE REALIZARA ESTA NOCHE EN EL ODEON

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CENTRO DE ALUMNAS DEL COLEGIO NACIONAL No. 2

La compañía Serrador, Mary, Ibáñez, que actúa en el teatro Odeón, ofrecerá esta noche una función extraordinaria, bajo los auspicios del Centro de Alumnas del Colegio Nacional Nº 2, y a beneficio de dicha entidad. Como adelantáramos oportunamente, el producido que se obtenga de ganancia con esta velada. pasará a engrosar el fondo social con el cual las alumnas mediante otros recursos que arbitrarán oportunamente, esperan realizar su proyectado viaje de estudios.

Como puede verse, la finalidad, que inspira a los organizadores de la función es altamente simpática, pudiéndose descontar que la velada alcanzará pleno éxito. Por de pronto numerosas señoritas, a cuyo cargo está la venta de localidades, han dado muestras de poseer una forma convincente de expresarse, "colocando" numerosas entradas.

EL PROGRAMA DE LA VELADA.- Para la función que comentamos, la compañía ha decidido representar la bonita comedia titulada "Los cuatro caminos", que se presta para lucimiento especial de Narciso Ibáñez Menta y Pepita Serrador, a cuyo cargo hállanse los roles de mayor responsabilidad.

La pieza que posee valores que la hacen digna de ser puesta en escena en una velada como la que nos ocupa, ha de agradar indudablemente al numeroso público que se congregue esta noche en la sala de la calle Mitre.

Enrique Delfino

IMPRESIONES SOBRE SU ACTUACION

Anteanoche debutó en La Comedia el humorista musical Enrique Delfino. Su presentación que era esperada con interés por los habitués al teatro de la Cortada, dió margen a que el simpático artista recibiera una cálida demostración de aprecio, traducida en aplausos, que volvieron a escucharse al finalizar su labor el inteligente músico.

Delfy es en su género un actor de relieve indiscutido; le sobran aptitudes para actuar con éxito ante cualquier público, pero es sensible que su repertorio no varíe. Salvo ligeras modificaciones, lo que escuchamos ayer fueron, más o menos las mismas composiciones y arreglos musicales que ejecutara hace varios años en ésta.

Posee, por otra parte Delfino, una característica que resta brillo a su caracter de cómico: cuando habla dirigiéndose al público, queriendo demostrar confianza con el mismo, adopta gestos más en consonancia con un niño precoz que recita un monólogo que con los de un actor acostumbrado a actuar largos años ante la luz de las candilejas. Esa no es, posiblemente, una modalidad de Delfino, sino un defecto adquirido.

Tan es así que, quien no le haya visto actuar con anterioridad quedará sorprendido de la frialdad con que son recibidas algunas ocurrencias cuando habla, buscando la nota de comicidad que surta efecto, y el cambio brusco que se advierte en el citado intérprete al ocupar su butaca en el piano. La variación entonces es brusca y Delfy tiene una óptima oportunidad de demostrar su habilidad e ingenio con el teclado, y al cantar, el público que presta atención a la letra, festeja de buen grado, algunas ocurrencias bien intercaladas que despiertan general hilaridad.

Tal es Enrique Delfino a nuestro juicio: Un actor que en su género, podría no tener rivales, si renovara su repertorio, y olvidara de cuando en cuando de dirigirse al público.

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

"EL FONDIN DE LA ALEGRIA"

Esta tarde en sección familiar, la compañía de comedias y sainetes que dirige José Ramírez, pondrá en escena un sainete original de Alberto Vaccareza, titulado "El fondín de la alegría", que se representará por vez primera ante nuestro público, de acuerdo al reparto de roles que detallamos a continuación:

Giacumín, J. Ramírez; Alfonsina, Chela Cordero; Marinha, T. Costa; Florencia, R. Pocoví; Victoria, M. Tellechea; Ramallo, F. Alvarez; Tunín, F. Varela; Roncoroni, G. Rodríguez; El turco, J. Rossi; Carbunín, L. Sandrini; El Tarta, J. Ferrari; Pan Seco, J. Dorrego; El cabo, Anglada.

Este sainete, cuyo estreno noticiamos en función familiar, ocupará también las carteleras de la segunda sección nocturna.

Como se "escriben" algunas revistas

Que en los pueblos de campaña, la compañía de aficionados de la localidad, cambie alevosamente el título de una pieza, o que en una función de estudiantes se represente algo. con una serie de retoques para deformar al original, "vaya y pase". En ninguna de las circunstancias nombradas se habrá defruadado al público, que asiste a tales espectáculos dispuesto a perdonar y aplaudir, pero resulta incalificable que en la segunda ciudad de la república donde existe un representante de la Sociedad de Autores, se pongan en escenas revistas, que suscribe un ilustre fresco, aún cuando en ellas no figure absolutamente nada que sea de su cosecha.

Es tiempo ya de que se adopten medidas. Al paso que vamos el día menos pensado nos encontraremos con que "Rigoletto" o "Aida" son fruto de la genial imaginación de un don Juan Pérez...

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía española de alta comedia. Noche: "Los cuatro caminos".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar y segunda: "El fondín de la alegría"; primera: "Fray Milonga; tercera: "Babilonia en Mar dle Plata".

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y Cia. contra EUSEBIO RUIZ sobre cobro de adoquinado, han recaido la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Rosario, Marzo 4 de 1931. Y Vistos: Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Leopoldo Chacama. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Regulo los honorarios del doctor Clodomiro Hernández en la suma de cuarenta pesos nacionales. Cópiése y notifíquese. O. Martínez. Ante mí: Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 25 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2462 Ab. 29 Myo 4

"TRABAJOS FORZADOS" Y "FUEGO EN EL MAR" SE PRESENTARA MAÑANA EN EL COLON

LA LOCURA FANTASTICA DE LA LIBERTAD, LA HORRIBLE VIDA DE LOS PRESOS POLITICOS DE SIBERIA

Mañana el Teatro Colón, de nuevo reabrirá sus puertas exhibiendo las dos grandes producciones Gosvoenkino (Cine del Estado U. R. S. S.) tomadas por directores del Estudio Cinematográfico del Estado de la Unión Soviética, en los mismos lugares donde se desenvuelve la acción que ilustra el drama. La trágica Siberia. He aquí su argumento.

Se evocan aquí los penosos días del zarismo en Rusia, cuando los hombres culpables de pensar y sentir libremente, eran confinados para siempre en el terrible presidio de Siberia, sobre el que se cernía una sombría y horrible tradición.

Las negras mazmorras del presidio que mereciera el dictado de "sepulcro de los vivos" son el teatro en que se desarrollan las escenas de esta producción de un interés dramático siempre creciente y de un contenido profundamente humano.

En el siniestro presidio se ha producido una evasión y el director es exonerado por el gobierno a raíz de ella. Un nuevo funcionario es designado y el nombramiento recae sobre un noble depravado y brutal que se encarga de hacer imperar en el presidio el terror y la barbarie.

Su sistema penal se condensa en uno solo, símbolo el látigo y desde el comienzo de su gestión lo aplica pródigamente.

Llegan las cosas a tal extremo que los presos políticos tratados como los últimos de los criminales, apelan al recurso desesperado de la huelga de hambre.

Como ni aún por ese medio se logra mejorar la situación existente, resuelven que uno de ellos se suicide a fin de provocar en Moscú la reacción consiguiente.

Las escenas del macabro sorteo son de una intensidad dramática enorme y desde allí la trama de la cinta sigue en creciente interés y a través de inesperadas incidencias culmina en un final hondamente emotivo que satisface ampliamente al espectador.

"Trabajos Forzados" es una de las películas que se ven una y más veces sin que el interés que despierta se resienta en lo más mínimo, y con ello está hecho su mejor elogio.

"FUEGO EN EL MAR"

La película que en Rusia es denominada el "2o. Potemkin" de la Mechrabpon Film estudio de la U. R. S. S. se exhibirá con "Trabajos Forzados" en Colón.

La epopeya de la historia rusa se ha enriquecido con el episodio formidable de la Revolución. Los campos, las ciudades, el mar han sido teatros de dramas intensos. Los ideales arrastraron los hombres a las luchas más cruentas, donde los egoísmos más bajos, se han mezclado a las renunciaciones y sacrificios más heróicos.

El mar, con su grandiosidad dió marco a los episodios de la Revolución.

Ya en la Revolución de 1905 "Potemkin" dió la nota de la brava rebeldía, y en la llamada de octubre, el "Mar negro" fué testigo particularmente de hechos de intensa dramaticidad.

Todos los va recogiendo la novela y la poesía en páginas inmortales.

Pero ningun arte ha sido más enriquecido que el cinematográfico.

Reviven en la pantalla, las narraciones de los vívidos testigos que las presenciaron.

Los estudios de la U. R. S. S. con los poderosos elementos que le facilitan la Unión Soviética, van llevando al 7o. Arte, toda esa epopeya estupenda.

Cuentan para ello, con las masas egitadas en el fragor de los ideales, los actores meticulosamente cuidados a los personajes que representan.

Esta producción "Fuego en el Mar" del estudio Mechrabpon es una expresión modelo de la Revolución Rusa en el mar. El argumento de poderosa atracción, tiene momentos emocionantes, de fuerte patetismo, alternando con notas fugaces, pintorescas, rico de matices y en lo cual son maestros siempre los rusos.

Teniendo en cuenta el intenso asunto de este film y el hecho de ir acompañando a "Trabajos Forzados" que se estrena el mismo día en el Colón en homenaje al 1o. de mayo, el público, predispuesto estos días a espectáculos emocionales y de fuerte trama social, es bien seguro que acudirá a sus exhibiciones, correspondiendo así al enorme esfuerzo de la Asociación del profesorado orquestal y de la U. R. S. S. al destinar dos super producciones para conmemorar la fausta fiesat del Trabajo.

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

DE NUEVO SE EXHIBIRA EN EL CINE BELGRANO

Para el jueves, anuncia el cine Belgrano, de nuevo la exhibición del gran film sonoro "Sin novedad en el frente" que tanto éxito alcanzara con motivo de su estreno en nuestros principales cines.

"Nápoles que canta"

SE EXHIBIRA EN EL BELGRANO

En breve será exhibido en el Cine Belgrano el film sonoro y cantado en italiano "Nápoles que canta".

En la cinta, aparte de los interiores y otras escenas, desfilan los bellos paisajes naturales de Nápoles, pueblos, quintas y palacios, el mar resplandeciente y el Vesubio con la cumbre perpétuamente coronada con su penacho de humo. Conocidas canciones napolitanas y música típica complementan todas las escenas que culminan, en cuanto a alegría y animación concierne, en la clásica fiesta de la Piedrigrotta", con el bullicio de la muchedumbre en sus cantos y bailes siempre interesantes y atrayentes.

La sincronización en este aspecto es excelente, contribuyendo a realzar los valores de esta producción que tiende a ser una historia de pasión y de romanticismo, pero que es más la presentación de la bella ciudad italiana.

Malcolm Tod, Anna Mari, Liliana, Lyl, Carlo Tedeschi y Giorgio Curti, se desempeñan con sobriedad y acierto. La ejecución fotográfica acusa buenos efectos de luminosidad y de técnica las distintas escenas en forma nítida e interpretar la belleza del paisaje.

"La Novia 66"

Una escena de esta película que presentará el Belgrano el domingo

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384. Teléfono 3992.

Hoy gran estreno sonoro a las 18 y 21.30. Pesos 1.20. "La vendedora de Woolworth", notabilísima comedia con la encantadora Alice White, quien hace gala de sus bellas dotes artísticas. Completan el programa, cómicas y "Pathé Journal", sonoro.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada 0.70. "Cantos de sirena", dibujos sonoros. "Tres mujeres para un hombre", divertida comedia sonora por Dougles Fairbanks (hijo) y Anita Page. Complementa la sección noche "El aventurero del Misisipi", por Joan Bennet. "Su hermanito", cómica.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1.20. "La tragedia de Margot", o "La casa número 13", 10 actos extraordinario estreno realista sonora y cantada por Ita Rina. En escena, "Vayan entrando en calor", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1.20. "Un fresco más", tres actos, cómica. "Noticiario Pathé", 2 actos estreno sonoro "La tragedia de Margot", 10 actos, estreno extraordinario realista por Ita Rina. En escena, "Vayan entrando en calor", por la compañía de revistas

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. "Adiós para siempre", cómica. "Entre platos y notas", cómica hablada en castellano. "Noticiario Fox Movietone", actualidades. "El valiente", totalmente hablada en castellano con Juan Torena y Angelita Benitez.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. 'Las aventuras de Barrilito", cómica. "Paganini en Venecia", variedad sonora. "Bajo los techos de París", dialogada en francés. Completa tarde y noche platea pesos 1.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. "Bodas aéreas", cómica. "El abrbero de Napoleón", comedia hablada en castellano. "Noticiario Fox Movietone", "Delirio de figurar", precioso romance musical, Fox Movietone con la ideal pareja Janet Gaynor y Charles Farrell. Completa tarde y noche platea pesos 1.



El "Wu-Li-Chang" de Ernesto Vilches, será estrenado el sabado en el Palace

"Wu-Li-Chang" es una de las grandes producciones que Metro-Goldwyn-Mayer estrenará el sábado en el Palace Theatre. Esta obra, que en el teatro consagrara la reputación de Ernesto Vilches, transportada a la pantalla no ha hecho sino agigantar la figura del ilustre actor hispano.

"Wu-Li-Chang" es un drama cuya acción transcurre en la China, y gira alrededor de la venganza de un poderoso mandarín cuya hija ha sido deshonrada por un blanco, hijo de un negociante millonario. Durante muchos años representó Vilches esta pieza en los teatros de Hispanoamérica, en tanto que Walte Whiteside lo interpretaba en la escena inglesa y Lon Chaney en una de sus sensacionales películas de años atrás. La historia ha sido adaptada de una novela de Louise Jordán Miln.

Vilches caracteriza al mandarín, mientras Angelita Benítez desempeña la parte de Nang Ping, la amada hija de Wu-Li-Chang; José Crespo, que tan brillantemente se ha destacado en "Olimpia" y "Presidio"; Marcela Nivón, José Viosca, Madame Sojin, Martín Garralaga, Mara del Sobral y otros Nick Grinde, reputado director de Metro-Goldwyn-Mayer, tuvo a su cargo la producción de esta película.

Suntuosos escenarios, de una riqueza y una vistosidad genuinamente orientales, ilustran la historia que presenta a un poderoso mandarín que tiene en su hija el único amor de su vida. Cuando la doncella es deshonrada por un joven blanco, Wu-Li-Chang sacrifica la vida de su hija para salvar su alma, según las leyes inflexibles de su ilustre casta. Más no se detiene el vengativo mandarín. Toma prisionero al seductor, cuya madre se ve en esta disyuntiva: o dejar que maten a su hijo o sacrificar su propio honor. En una intensa y dramática escena, la madre logra, sin embargo, desbaratar los planes del astuto oriental.

La super producción parlante 'Dreyfus' es un acierto de la cinematografia Alemana

Declaracion de Zola ante el jurado

"Dreyfus" ha sido realizada con criterio, concretándose al episodio, a las causas que originaron el famoso "affaire" basada como se ha dicho, en el proceso que durante largos años apasionó, no solamente al pueblo francés, sinó a todo el mundo, pues era algo más que la libertad y el honor de un militar lo que estaba en juego, sinó intereses raciales, sociales, políticos, etc.

"Dreyfus" la gran super producción en versión hablada en el alemán será estrenara el 1o. de Mayo en la elegante sala del Empire Theatre.

El actor Henrich George, en su caracterización de Emilio Zola y Basseman, en el Coronel Picquart logran imponerse sin esfuerzo en su encarnación.

DECLARACION DE ZOLA ANTE EL JURADO

Señores: En la sesión de la Cámara del 2 de Enero, M. Méline, presidente del Consejo de Ministros, declaró, entre los aplausos frenéticos de la mayoría complaciente, su mucha confianza en los doce ciudadanos en cuyas manos ponía la defensa del ejército. De vosotros hablaba, señores jurados. Y así como el general Billet había dictado su sentencia al Consejo de Guerra, encargado de absolver al comandante Esterhazy, dando a subordinados suyos desde lo alto de la tribuna la consigna militar del respeto indiscutible a la cosa juzgada, también M. Méline ha querido daros la orden de condenarme en nombre del respeto al ejército que él me acusa de haber ultrajado. Desde aquí denuncio a la conciencia de las gentes honradas esta presión que los poderes públicos ejercen sobre la justicia del país. Esas son costumbres políticos abominables que deshonran a una nación libre.

Veremos, señores, si obedeceréis. Pero no es cierto que yo éste aquí, ante vosotros, por la voluntad de M. Méline, quien solo ha cedido a la necesidad de perseguirme, turbado, aterrorizado, por el nuevo paso que la verdad en marcha iba a dar. Todo el mundo lo sabe. Estoy ante vosotros porque he querido, y sólo decidí que este obscuro y monstruoso asunto llegase a nuestra jurisdicción para que la Francia lo sepa todo, al fin, y sea justa. Mi actitud no tuvo otro objeto y mi persona no significa nada, la sacrifico voluntariamente, satisfecho de poner en vuestras manos con el honor del ejército, el honor en peligro de la nación entera.

Si la luz no aclaró del todo vuestras conciencias, no fué por culpa mía. Parece ser que yo he soñado queriendo traeros todas las pruebas, estimándoos los únicos dignos, los únicos competentes. Se ha empezado por apartar de vosotros, con la mano izquierda, lo que se os ofrecía con la derecha; se aceptaba en apariencia vuestra jurisdicción, pero si se tenía confianza en vosotros para vengar a los miembros de un Consejo de Guera, otros oficiales quedaron intangibles, superiores a vuestra justicia. Comprendalo quien pueda. Es el absurdo en la hipocresía, y la evidencia, siguiéndose de aquí que se ha temido vuestro buen sentido, y que no se ha querido correr el riesgo de dejárnoslo decir todo para que todo lo juzguéis. Ellos pretenden limitar el escándalo, y el escándalo dado por si consistía en procurar que el pueblo encarnado en vosotros fuese quien juzgara. Pretenden además que no podía aceptar una revisión disfrazada, confesando así, que tienen un miedo profundo a vuestra comprobación soberana. La ley tiene en vosotros su representación total y es la justicia del pueblo la que yo deseo, la que yo respeto profundamente como buen ciudadano, y no los obscuros procedimientos, gracias a los cuales han querido bularnos.

Heme aquí, señores, excusado de las molestias que os ocasioné, sin haber conseguido inundaros con la claridad que yo soñaba. La luz, toda la luz, era mi vehemente deseo; y estos debates acaban de probaros que tuvimos que luchar paso a paso contra una voluntad extraordinaria de obstinación y tinieblas. Cada jirón arrancado a la verdad costó un combate; se nos ha discutido todo, se nos ha negado todo, atemorizando a nuestros testigos con la esperanza de que no probásemos nada. Y hemos luchado porque esta prueba fuese sometida por completo a vuestro juicio, a fin de que pudiérais pronunciar sin remordimiento el fallo de vuestra conciencia. Estoy seguro de que tomaréis en cuenta nuestros esfuerzos y que después de todo la luz que hicimos pueda ser bastante. Habéis oido los testigos: luego oiréis mi defensor quien os contará la verdadera historia, esa historia que enloquece a todos y que nadie conoce. Quedo tranquilo. La verdad se ampara de vosotros.

M. Méline creyó imponeros su voluntad confiándoos el honor del ejército; y es precisamente el honor del ejército lo que me hizo apelar a vuestra justicia. Desde aquí doy a M. Méline el mentís más formal; yo no he ultrajado jamás al ejército; al contrario, expresé mi ternura, mi respeto por la nación en armas, por nuestros queridos soldados que defenderán siempre el territorio francés. También es falso que yo ataque a los jefes, a los generales que han de conducirlos a la victoria. Si algunas individualidades de las oficinas de Guerra comprometieron al ejército con sus manejos, ¿descubrir a los culpables es insultar al soldado? Antes bien es una obra de buen ciudadano arrancar el grito de alarma para que no se reproduzcan los errores, causando nuevas desdichas. Además, yo no me defiendo y dejo a la historia el cuidado de juzgar mi actitud. Pero afirmo que se deshonra al ejército cuando se consiente que los gendarmes feliciten a Esterhazy, conociendo las abominables cartas que ha escrito; afirmo que nuestro valoroso ejército es insultado cada día por los bandidos que pretextando defenderlo, le manchan con su baja complicidad, arrastrando por el lodo todo lo que hay en Francia de generoso y grande; afirmo que son ellos los que deshonran el ejército nacional cuando mezclan el grito de ¡viva el ejército! al de ¡a muerte los judíos! También han gritado ¡viva Esterhazy! ¡Gran Dios! El pueblo de San Luis, de Bayard, de Condé y de Hoche; el pueblo que cuenta con cien victorias gigantescas, el pueblo de las conquistas de la República y del Imperio, el pueblo cuya fuerza, cuyas franquicias y cuya generosidad asombraron al Universo, hoy grita ¡viva Esterhazy! Es una verguenza de que sólo puede redimirnos un esfuerzo gigante de verdad y de justicia.

Conocéis la leyenda que se ha hecho: Dreyfus ha sido condenado justamente y legalmente por siete oficiales infatigables a quienes no se puede suponer víctimas de un error sin ultrajar al ejército entero. Dreyfus expía en una tortura vengadora su abominable traición; y como es judío se crea un sindicato de judío; un sindicato internacional, disponiendo de cientos de millones con objeto de salvar al traidor por medio de las más imprudentes manipulaciones. Desde entonces el sindicato amontona crímenes, soborna las conciencias, arrojando a Francia en una agitación mortal, decidido a venderla al enemigo y a producir una guerra europea antes que renunciar a su espantoso propósito. Esto es muy sencillo, infantil e imbécil como véis; pero con ese pan envenenado, la prensa inmunda desde hace meses alimenta a nuestro pueblo. Y no hay que sorprenderse de que asistamos a una crisis desastrosa, porque sembrando de tal modo la torpeza y la mentira, se recoge forzosamente la demencia.

Ciertamente, señores, no he de haceros la injusticia de creer que hayáis acogido hasta hoy esos cuentos de nodriza. Os conozco, sé que sois el corazón y la conciencia de París, de mi gran París, donde he nacido, el que amo con infinita ternura, el que estudio y canto desde hace cuarenta años; y sé también lo que ahora se agita en vuestros cerebros, pues antes de venirme a sentar aquí como acusando, ocupé otras veces el sitio donde vosotros estáis. Representáis la opinión media, la prudencia y la justicia. Cuando entréis en la sala de deliberaciones, mi pensamiento os acompañará y estoy seguro de que habés de hacer todo lo posible para salvar vuestros intereses de ciudadanos que, naturalmente son, según vosotros, los intereses de la nación entera. Podéis equivocaros, pero si acaso, os equivocaréis creyendo asegurar el bien de todos.

Os veo entre vuestra familia, por la noche, a la luz del quinqué, os oigo hablar con vuestros amigos, os acompaña a vuestros talleres; a vuestros almacenes; todos trabajáis en industrias, en comercios o ejerciendo profesiones liberales y vuestra más legítima inquietud la produce el estado deplorable a que llegaron los negocios. La crisis actual amenaza convertirse en desastre, las ventas bajan, las transacciones hácense más difíciles cada vez, y por esta razón el pensamiento que os domina y que leo en vuestros rostros impone la necesidad de acabar con todo esto que daña. Vosotros no diréis como alguns: "¿Qué nos importa que un inocente perezca en la Isla del Diablo? ¿El interés de un solo puede sobreponerse y turbar de tal modo un gran país?" Peor diréis sin duda que la agitación de los hambrientos de verdad y de justicia se pega muy cara con todo el mal de que se nos acusa; y si me condenáis no habrá en el fondo de vuestro veredicto más que un deseo de calmar a los negocios vuelvan a su curso natural, y la creencia de que hiriéndome detenéis una campaña de reivindicación perjudicial a los intereses de Francia.

Pues bien, señores, os equivocaríais absolutamente. Hacedme la honra de creer que yo no defiendo aquí mi libertad; condenándome solo conseguiríais engrandecerme; el que sufre por la verdad y la justicia se hace augusto y sagrado: Miradme bien. ¿Tengo yo cara de mentiroso, de sobornado, de traidor? ¿Por qué lucharé pués? No tengo ambición política, ni pasiones de sectario; soy un escritor libre que ha consagrado su vida al trabajo y mañana volverá a les filas a proseguir su labor interrumpida. ¡Qué necios los que me llaman italiano, a mí, nacido de una madre francesa, educado por mis abuelos, campesinos de Francia; yo que perdí a mi padre a los siete años y que sólo después de cumplir los cincuenta y cuatro fuí a Italia con el único objeto de buscar documentos para un libro! Lo cual no me priva de sentirme orgulloso de que mi padre hubiese nacido en Venecia la ciudad resplandeciente cuya gloria antigua cantan todos los recuerdos. Y aún cuando yo no fuera francés; ¿los cuarenta volúmenes de lengua francesa cuyos ejemplares a millones circulan por el mundo entero, no bastarían para hacer de mí un francés útil a la gloria de Francia?

No me defiendo, pero cometeríais un error si creyeséis que condenándome restableceríais el orden en nuestro desgraciado país. ¿No comprendéis que lo que más daña a la nación, es la obscuridad en que se la tiene, y lo que más la hiere es la mentira? Las faltas de los gobernantes amontónanse y encadénanse; un engaño mayor para cubrirse, y así llegamos a una farsa espantosa. Un error judicial se ha cometido y para taparlo es preciso cometer cada día un nuevo atentado contra el buen sentido y la equidad. La condena de un inocente produjo la libertad de un culpable; y aún hoy se os pide que me condenéis porque grito con angustia, cuando veo a la patria en mal camino. Condenadme, pues, pero será una falta más que añadir a las otras, una falta de que la historia os hará responsables. Y mi condena en lugar de producir la paz que deséais, que deseamos todos, será nueva semilla de pasiones y desórdenes. La medida está colmada, os lo aseguro, no la hagáis vosotros desbordar.



VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO

Día 3

Paseo fluval anunciado por la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua. A las 14 horas.

Día 4

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las iguientes damas y señoritas: Emma Lojo de Bravo, María Sofía Valdés Tietjen de Cardarelli, María Teresa Guena de Schleisinger y señoritas: Teresa Schleisinger, Blanca, Matilde, Emita, María Angélica y María Aurelia Bravo.

EN HONOR DE LA Sta. LOPEZ.—

Esta tarde en el Tea Room de La Favorita a las 17 horas tendrá lugar la anunciada demostración en honor de la señorita Lolita López, consistente en un té que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de su próxima boda.

En esta oportunidad se habrán de poner de manifiesto las múltiples simpatías de que disfruta la novia en los círculos que frecuenta.

UOR DON PEDRO A. BRAVO.—

El jueves a las ocho horas en la capilla de los Padres Bayoneses se oficiará una misa rogando por el descanso del alma de don Pedro A. Bravo, estimado caballero cuya desaparición fuerá tan lamentada en los círculos de su actuación.

Dicha ceremonia ha sido dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la sensible pérdida.

EN HONOR DE LA Sta. JUNQUET GARAY.—

En el altar mayar de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se oficiará mañana a las 9 y 30 horas una solemne misa blanca dispuesta por la Congregación de las Hijas de María en honor de su estimada presidenta señorita Carmen Junquet Garay.

En esta oportunidad se habrán de ratificar las simpatías de que disfruta la novia en los círculos de su actuación.

COMPROMISO LONGHI - GRANADOS.—

Excelente impresión ha causado en los círculo en que actúan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Clotilde Longhi con el señor Angel Granados, gentil pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para principios del año entrante. La decisión de referencia ha dado lugar a que los novios hayan sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

IN MEMORIAN.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la que en vieda fuera la señora Ana S. de Turello, el próximo día 2 de mayo, a las 8,30 horas en la Capilla del cementerio Del Salvador será oficiada una misa por el eterno descanso de su alma.

BODA BIANCO VINAY-SANTA CLARA—

El próximo sábado 9 de mayo serán consagrados los esponsales de la señorita Teresita Bianco Vinay con el señor Enrique Santa Clara, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes en la vecina localidad de Son José de la Esquina, dará margen a una reunión de significativo relieve.

POR DON ROSENDO OLIVE Y Da. JULIA C. DE OLIVE—

El próximo sábado a las 9 horas se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso de las almas de don Rosendo Olivé y de doña Julia C. de Olivé.

La ceremonia recordatoria que tendrá lugar en la Iglesia Matriz, dará lugar a que se ratifiquen los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

POR DON EDUARDO HERTZ—

El lunes 4 de mayo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la desaparición del estimado caballero Don Eduardo Hertz, se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma, ceremonia dispuesta por sus desconsolados deudos.

Con tal motivo habrán de congregarse en las naves de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, calificadas familias de nuestra sociedad, lo que dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

ENLACE—

Dentro de la mayor intimidad, debido al luto reciente que pesa sobre la familia de la novia, serán bendecidos en la ciudad de Asunción del Paraguay, el enlace de la señorita Carmen Dora Pampliega Peña, de aquella sociedad, con el arquitecto Américo J. Bergonzi, de esta.

La boda será apadrinada por la señora Natividad S. de de la Peña y el señor Horacio Rosendi.

Prestarán sus firmas en el acto civil, los señores Dr. Florentino Peña y el ingeniero Luis Navarro, en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente, el teniente primero Amancio Pompliega Peña y el doctor Miguel Angel Montovi.

MAZZINI STURLA - PEREZ BERISSO—

En la Parroquia Santa Rosa, será consagrada a las 21 horas la boda de la señorita Angelita Mazzini Sturla con el doctor Armando E. Perez Berisso, pareja extensamente vinculada a nuestros círculos y Entre Ríos.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Adela



Sturla de Mazzini, en representación de la señora Emilia V. de Pérez y el señor Santiago Mazzini.

La boda se realizará en la mayor intimidad debido al luto de ambos contrayentes no obstante ello la ceremonia ha de adquirir destacados contornos dada las vinculaciones de los contrayentes y las simpatías que gozan los mismos.

COMPROMISO BERNIA-GARRONE.

Ha causado excelente impresión en los círculos en que actúan los novios, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Olga Bernia con el señor Federico S. Garrone, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo mes de Mayo, lo que originará una interesante recepción.

TEATRO ODEON— . . . .

Hoy se efectuará en la elegante y lujosa sala de la calle Mitre, la anunciada función organizada por las alumnas del quinto año del Colegio Nacional.

Distinguidas familias de nuestra ciudad ha retirado localidades, siendo escasas el número de éstas disponibles, lo que obliga a presumir que la reunión de referencia alcanzará singulares contornos.

BODA VALDEZ TIETJEN - GRANILLO FERNANDEZ—

Constituyó un brillante acontecimiento social la consagración de las esponsálicas de la distinguida señorita Martha Susana Valdez Tietjen con el señor Oscar Granillo Fernández, joven pareja perteneciente a calificadas y viejas familias de la sociedad rosarina.

La ceremonia nupcial que se efectuó esta mañana en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, fué apadrinada por la señora Sofía Tietjen de Valdez y el Dr. Federico B. Valdez en representación del novio y la señora Isabel Valdez de Fernández y el señor Manuel Fernández Valdez por se había congregado lo más reprel el contrayente.

En las naves del templo aludido sentativo de nuestros círculos sociales, notando la presencia, entre otras, de las siguientes familias: Valdez, Tietjen, Romero, Ortiz Grognet, Sugasti Echesortu, González [illegible]ngieri, [illegible]aya Sugasti, Pinasco, Rouillón, Casas, Arijón, Zinny, Palencia, Tellería, Ricardone, Terán, E[illegible]esortu, Coverton, Ortiz Parejas, González del Cerro, Bermúdez, Alvarado, Cafferata, Palenque, Carreras, Casas, Castagnino, Ballestrero, Larrechea, Tiscornia, Puccio, Castilla, Celaya, Chiesa, Queirolo, Colombo Berra, Colombres, Ortiz, Copello, Correa, Lejarza, Crespo, Navarro, Damiani, Avendaño, del Castillo, Elía, Escalante, Marull, Etcheverry, Fernández Díaz, Ferrando, del Sel, Rigueroa, Funes, González y muchas otras.

Mentiras Sociales

¡Deme lo que Vd. quiera!

CHISTES SOCIALES

PITUCO: ¿A que no sabes Totin en que se parece un nene que llora a una cocinera?

TOTIN: No sé Pituco.

PITUCO: En que la cocinera hace puchero y el nene cuando llora hace pucheritos

POR DOÑA MARCELINA CORREA DE NAVARRO.—

Pasado mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se rezará a las ocho horas un novenario rogando por el eterno descanso del alma de doña aMrcelina Correa de Navarro, estimada dama cuya desaparición fuera tan sentida en los círculos de su actuación.

Dicho acto habrá de dar márgen a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad provocara tan deplorada desaparición.

MISA BLANCA EN HONOR DE LA Srta. RUEDA—

En honor de la señorita Josefina Rueda se ofició esta mañana una solemne misa en el Santuario de Santa Teresita de las Padres Carmelitas, dispuesta por la Congregación que tiene su sede en el mencionado templo.

La ceremonia religiosa permitió se pusieran en evidencia las simpatías de que disfruta la homenajeada en los círculos sociales de nuestra ciudad, congregándose en las naves del templo aludido sus numerosas amigas, que son legión en esta ciudad.

PASEO FLUVIAL.—

Prosiguen con todo entusiasmo los preparativos de organización para el paseo fluvial a realizarse el día 3 de Mayo a bordo de la embarcación 309 B, gentilmente cedida por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua, al cual dado los óptimos resultados obtenidos hasta el presente se le puede augurar un feliz término.

Dicha embarcación será convenientemente adornada con guirnaldas de flores y luces lo que contribuirá a dar mayor relieve a dicha fiesta.

Se instalará a bordo un selecto servicio de "Buffet", atendido por una conocida confitería la que cobrará los precios corrientes en el consumo.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 5 y podía ser solicitadas a las siguientes direcciones: Sarmiento 1594, teléfono 26089; Rioja 1351, teléf. 22483; E. Zeballos 555, teléf. 25531; Petrópolis 1172, teléfono 116 Arijón.

Hasta ahora han retirado tarjetas as siguientes personas:

Dr. Juan J. Coombo Berra, Dr. Francisco Sadifono, Dr. Alberto Molina y señora, María Eugenia González Simois, Bartolomé Sívori, Dr. Pedro S. Alcácer y Sra.; Sra. Ana Fernández de Semino, D. E. Marquard, Dr. Manuel Nuñez Reguero, Dra. María Antonia Leonfanti, Octavio Acevs, Coronel Luis Simais y Sra.; Dr. Rafael R. Schamis, Carlos González Achaval, Sra. de Schlieper, Alida Herme Simois, Juan Manuel Sagús, Lafatigue, Señorita de Garico Echea, Raúl Chevalier, Emilia Pautrier, Vicente Viola y Sra., Ing. Manuel Cafferata, Ing. Abrahem Garaico Echea, María Luisa y Amalia Rusconi, Sra. de Celle, Dr. Greco Grechi y familia, Elena y Sarita Rodríguez Soto, José R. Castelli Azúcena, Berta y María del Carmen Casas, Dr. A. Camani Altube y Sra., René Coana, Haydée Menechier, Dr. Ameglio Arzeno, José Rotman, María Elena Nogués, Dr. Indalecio González Theyler, Alberto Somoza, Sra. de Luppi, Manuel Castro, Dr. Armando Gaggero, Esrel Olivera, Sula Díaz, Dr. Leandro Olivera, María Amelia Manfredini, Dr. Ignacio Luque, Alberto Arévalo, Dr. Vicente Alvarez, Florita Aphelbaun, Willians Bayá y familia, J. Pérez y familia, Néstor Noriega, Dr. Ignacio Granados (hijo), Juan Bosco, Samuel Castro, Eduardo Cruz y Sra., Francisco González García, Aída Sevebler, Antonio oMré, Dr. Absalón Casas Vivanco y familai, F. de Gaetano, Emilio Sánchez y Sra. Dr. Davir Aphelbaum, Enrique Antolin y Sra., Raquel Jole y Ada Ghirardi, Luis Marini, Eloisa Soler, Dr. Manuel Collazo Walls, Angel Passerini, Marta y Lucía Luque, Amado F. Bruvi, María Teresa Giacosa, Antonia Cica, Mayor, Amanda Antelo, Tito Giacosa, Mimí Agostinelli Saccone, Aurelia Ciccininini, Humberto Pujol, A. Grandoli, Tito Arselli, Carlitos Avendaño, Nenucho Arteaga, Dr. Pedro Carriello, Nilda Netri, Dr. Silvio Cifarelli, señoritas de Vasquez, Adriana Tije Mazza, Natalio Tatarletti, María L. Terré, Ismael Avilés, Juanita Victoria, Ing. Vicevich, Roberto Minetti, Ing. Jorge Ghirardi, Juana Pérez Schamitd de Chiodi, Joaquín Traba, María D. de Sirasca, Juan Tovetti, Sr. Mario Larguía, Sra. de Orlandini, Sra. de Cordiviola, Sra. M. Vda. de Michelon, Ivancich, Antonio Pérez, Dr. Aníbal González García, Sra. Chioldi, Chela Farabelli, Celia y Pepita Messulani, Beatriz aZmora del Mármol, Angela López Zamora y familia, Carlos Ortíz Grognet, Hilda, Susana y Dora Molina, Margarita Farabelli, María Elena, Mercedes y Matilde Solanes, Dr. Luque y familia, Dr. Máximo Pochat, Rosa de Benecditis, Carlos González Sealhy, Emilia Merling, Ramón Bernadas.

ENFERMOS—

Ha experimentado una leve mejoría el doctor Pedro J. Alcácer (hijo.)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI, E. Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de doña Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.

No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDANA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber po redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secrearía, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaído la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticutaro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ENRIQUE J. VERFAILLIE contra ROBERTO CADELAGO y LUIS A. CARRANZA. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto... resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo al Procurador señor Joaquín F. Batlle la suma de sesenta pesos por los trabajos practicados en estos autos. Angel L. Sanmiguel ante mi: Guillermo Pinto.

Secretaría, Abril 4 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2450 Ab. 23 Myo. 1o.

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato', se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.

2477. Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Ovidio Rodríguez

JUDICIAL JUEVES 7 DE MAYO 1 PROPIEDAD EN LA CALLE 25 DE DICIEMBRE 1377

BASE $ 29.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don DOMINGO MINA contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez hijo proceda a la venta en subasta pública el día Jueves 7 de Mayo próximo a las 15.30 horas y sobre la misma, del siguiente inmueble: Una propiedad situada en esta Ciudad en la calle 25 de Diciembre No 1377 entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, cuyo terreno se compone de 10.82 metros de frente al Oeste por 35.50 metros de fondo: lindando por el Oeste con la calle 25 de Diciembre, por el Sur con Angel Borzone, por el Norte con Gerónimo Borzone y por el Este con Pedro Otado y Vicente Lombardo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 29.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que el inmueble deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución y que el dominio está a nombre del demandado De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 olo del precio como seña y le abonará además el 2 olo de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 18 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2439 Ab. 18 30

REMATE POR

ARMANDO V. CHIODI

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de JOSE J. CAPPELLETTI, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la primera Nominación de esta Ciudad. Secretaría primera, ha dispuesto que el martillero público don Armando V. Chiodi proceda al remate de todos los bienes de esta falencia el día cinco y subsiguientes hasta terminar del mes de Mayo del corriente año a las 14 horas y 21 horas en esta Ciudad en la casa fallida, Calle Laprida No. 2571, todos los dichos efectos consistentes en maquinarias, materiales de carpintería, útiles, herramientas y muebles. La venta se verificará al contado y con la comisión del 10 olo a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 23 de 1931. — Luis Ferrari, síndico liquidador.

No 2449 Ab. 23-29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2444 Ab. 21 Myo. 21



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez.

Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. —

No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, a cargo interinamente del Juzgado de la Sexta Nominación de ésta ciudad, Dr. Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIEGO GUIRADO contra PABLO RONCAGLIA, sobre embargo preventivo, se ha dictado un auto del tenor siguiente: Y Vistos: Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante habérsele emplazado personalmente y estar vencido el término legal, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y hágase saber. Navarro. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2453 Ab 25-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. Lopez, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiese lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI de BALLATORE. Publíquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mi: Antonio J. Cafferata.

Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martinez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, citese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; designase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martinez. Ante mi: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Síndico Liquidador de la quiebra SOFIA POZZO Vda. de BOUVIER que suscribe, se ha dispuesto que el martillero señor Julio A. Vélez de acuerdo con los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, proceda vender en pública subasta todas las existencias del negocio de almacén, en esta Ciudad calle Mendoza 3064, sin base, el día 8 de Mayo próximo, a las 14 horas, Juzgado 1a. Instancia doctor Navarro, 1a. Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 27 de 1931. — Alberto Gibbons, secretario.

No. 2460 Ab. 28 Myo. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores ARROSAGARAY Y AMELONG contra don AGUSTIN PREVIGLIANO, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente y cuya parte dispositiva dice así: Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Fallo: Ordenando se lleve adalante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del Procurador Ramón C. Correa en la suma de treinta pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 12 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2461 Ab. 28 Myo. 2

VOLVERAN A MEDIRSE SAPOR Y GOLDEN SUN

De las carreras de los nuevos, es sin disputa la que se correrá el domingo la que ha suscitado mayor interés en lo que vá de la temporada, debiéndose ello a que intervendrán en este cotejo dos elementos de positivos méritos que se perfilan como los con más chance para adjudicarse el honroso título de crack de su generación. Los potrillos en cuestión son Sapor y Golden Sun. El primero de estos reapareció el domingo 19 del actual, tras de una corta relache, y, demostrando haber hecho extraordinarios adelantos durante su permanencia en el box, dió facil cuenta del hijo de López Jordán. Esta victoria, obtenida sobre un rival a quién no puede negársele bondades superiores, rectificó el buen concepto que mereciera a sus allegados desde los primeros aprontes, y que se había desmejorado a raíz del fracaso del día de su debut. En lo que respecta a Golden Sun, éste no ha perdido méritos con su derrota, ya que está plenamente justificada con razones serias, de las que se destaca la forma poco inteligente en fueron aprovechadas sus fuerzas por el jockey Manin que tuvo a su cargo dirigirlo.

Entre los integrantes del lote se cuentan varios productos de calidad, a quienes no puede negársele títulos de candidatos a ganador; más, no obstante ello, los que acaparan el interés de los aficionados son los dos citados, quienes, seguramente, han de contar con la mayoría de las apuestas.

EJERCICIOS DE HOY

CATHARINE, con J. Cerecetto, 800, en 49" 4|5.
MOSQUITO BOMBO, con R. Moyano, a la par de TRILUSSA, con P. Nievas, 700 en 43" 1|5.
BLANQUITA XII, con R. García, 800, en 48" 2|5.
TIENTO FINO, con J. Ledesma, 600, en 38" 1|5.
ROMERAL, con H. Gómez, 600, en 38" 1|5.
MANQUEL, con L. Calcagno, 700 en 43" 1|5.
SIRUS, con L. Calcagno, 700, en 43" 1|5.
PORTEZUELA, con E. Tadei, a la par de BEJUCAL, con L. Calcagno, 700, en 42" 1|5.
SAPOR, con A. Torres, a la pra de ZUNCHO, con A. Baistroqui, 500 en 29" 4|5.
PARLETA, con R. Martín, 600, en 37".
TOLOLO, con M. Artigas, 700 en 41" 1|2.
AROMO, con R. González, 700, en 44" 1|2.
BOQUERON, con M. Robles, 600 en 37" 3|5.
JURY, con J. Cerecetto, 700, en 44 segundos.
ZEPELIN, con E. Quinteros, 800 en 51".
SONORO, con L. Calcagno, 800, en 51".
BEARNAIS, con J. Cerecetto, 700 en 44".
NONCE, con M. Brazuma, 600, en 37" 2|5.
DON SIMON, con M. Artigas, 1000 metros, en 1'2" 3|5.
SILONIX, con P. Nievas, 700, en 44".
JARABE, con A. Jurado, 1000 metros, en 1'5".

Portezuela puede ganar el domingo

VA MUY LIVIANA Y ANDA MUCHO EN SUS TRABAJOS

Por los kilos que le han sido asignados y lo mucho que se ha largado a correr, debe tenerse a Portezuela como una de las mejores candidatas a ganador en el handicap final de la reunión próxima, maguer el hecho de que tendrá que medirse contra elementos muy calificados.

Da idea de lo que es capaz de hacer la hija de Tiny, su trabajo de esta mañana con la monta de Tadei, a la par de Bejucal con Calcagno, en el que empleó 42" 1|2 en descontar los setecientos metros, llegando a la par de su caompañante, sin que para ello le fuera necesario emplearse a fondo.

PARLETA ESTA MUY LINDA

ES UN LANCE QUE PUEDE HACERSE

Quizá valga la pena no perder de vista el domingo a la yegua Parletta, pues el compromiso no tiene mucho de extraordinario y ella está muy linda y corre sin cuento.

Rafael Martín, que tendrá a su cargo el dirigirlo el domingo, la ejercitó esta mañana en los 600 metros, partida que descontó la pensionista de Canosa en 37", llegando muy bien.

Los que encabezan la estadística en Palermo

CABALLERIZAS

	Carreras		
Atucha	8	$	85.130
Porteñito	7	"	68.675
End	5	"	34.125
Condal	5	"	33.635
Los Cardos	4	"	32.875
La Guardia	4	"	32.725

CABALLOS

	Carreras	$	
Signum	4	$	50.000
Apachinette	4	"	32.875
Vizir	4	"	32.425
Sarbar	2	"	25.025
Piojito	2	"	24.412
Spit Fire	2	"	23.630

SEMENTALES

Silurian	$	117.305
Sir Berkeley	"	89.506
Polemarck	"	85.955
Alam Breck	"	81.104
Hijo Mío	"	56.012
Rico	"	50.225

JOCKEYS

	Carreras	Clásicos
J. Sola	19	4
E. Antúnez	14	5
J. Ausbruch ap	12	—
Fernández, ap.	12	—
J. Canal	11	5
P. F. Falcón	1	—

CUIDADORES

	Carreras	Clásicos
N. Moreno	10	4
F. Maschio	9	1
R. Aquino	9	1
L. Calistro	8	5
A. J. Penna	8	2
J. Carelli	7	2

Sapor más que correr vuela

EMPLEO 0'29" 4|5 EN LA PARTIDA CORTA

Sapor, el más serio rival de Golden Sun en la prueba clásica del domingo próximo, parece encontrarse en condiciones de rectificar su reciente buena carrera, pues más que correr vuela en los trabajos a que es sometido en privado.

Con la mona de Torres y a la par de Zuncho, en el que iba Baistrocchi, el defensor de la ecurie Cialmar fué pasado esta mañana en 500 metros, descontando esta distancia, con buena acción final en 0'29" 4|5.

Aunque el hijo de López Jordán es capaz hasta de bajar el tiempo empleado esta mañana por el descendiente de Silurian, el trabajo que comentamos tiene importancia, pues denota que Sapor se encuentra en plena forma y que para vencerlo, será necesario marcar el domingo un tiempo superior en mucho a todos los regisrados en lo que vá de la temporada.

La memoria y balance del Jockey Club de La Plata

DENOTA LA PROSPERIDAD EXTRAORDINARIA DE ESA INSTI TUCION

Mañana se cumple el primer período de la institución provincial desde que se reanudarán sus actividades hípicas razón por la cual, la citada institución ha convocado a sus socios a realizar la asamblea general que se efectuará el jueves próximo a objeto de considerar la memoria y el balance del último período y proceder a la elección de diez miembros titulares, siete por dos años y tres por uno.

Entre otras cosas salientes se destaca en la memoria presentada por el actual presidente doctor Diego M. Argüelles, los siguientes puntos:

Se ocupa preferentemente de las mejoras realizadas en el hipódromo lo cual — dice — ha sido apreciado por el público. Refiere que las reuniones van aumentando paulatinamente en importancia numérica, haciendo resaltar que el movimiento del betting habido los días 2 y 3 del corriente, alcanzó a cifras nunca obtenidas que constituyó todo un record.

Da cuenta de que la comisión ha contratado un sguro colectivo de jockeys y peones para los casos de accidentes, fijándose en 180 pesos el sueldo de los primeros y en 100 el de los otros. Además, en caso de accidentes fatales la familia del jockey o peón fallecido, recibirá una indemnización de 6.000 pesos.

Refiriéndose al aspecto social, manifiesta que el Jockey Club puede sentirse orgulloso de la actividad desplegada en la expresión de la vida social de la ciudad, contribuyendo a las relaciones entre las personas. Para aumentar la acción de la institución en ese sentido, propone la realización de conversaciones literarias o sobre temas de interés general, de las cuales a su juicio surgirían proyectos que habrían de traducirse en iniciativas de adelanto mejoras o progresos de la ciudad.

Durante el período transcurrido se donó a la Asistencia Pública un automóvil para el servicio de auxilios y un espinterómetro a esfera de Muller, para Rayos X, y además se hicieron efectivas donaciones a la Sociedad de Beneficencia, Sopa del Niño, Asilo Marín, etc.

La situación económica del Jockey Club — dice la memoria — descansa hoy sobre bases sólidas, siendo efectivo al 25 de este mes de 280.000 pesos, no obstante haberse pagado todas las cuentas, incluso la de los honorarios de 50.000 pesos al abogado del club, doctor Manuel M. Elicabe, en los juicios seguidos al gobierno de la provincia.

Deja constancia también que el gobierno les adeuda alrededor de medio millón de pesos por devolución de impuestos pagados indebidamente, más los daños y perjuicios durante el tiempo de la clausura del hipódromo.

Es indudable — termina diciendo que la existencia del Jockey Club en la plenitud de sus actividades, como vuelve a encontrarse hoy, desarrolle una acción de carácter social y económico local, cuya importancia no es posible desconocer.

Refuerza su escuadrón el stud Diana

VOGUEUR, ALL EYA, JAZMIN Y DON NADIES

La clásica ecurie de Don Raúl, que actualmene se encontraba bastante falta de elementos, ha reforzado su escuadrón con los siguientes animales:

Vogueur y All Eya, ambos descendientes d ePreámbulo, Jazmín, un vástago de Cad y Jocosa, por Arcadio, que fuera adquirido en la suma de 9.000 pesos en el Haras Trujui y Don Nadies, un hijo de Divo con el que abrigan grandes pretensiones en la mencionada caballeriza.

Disputará el domingo la última

Ha sido anotado en la carrera final del domingo, este defensor de la ecurie José María, a quién desde ya puede indicarse como gran candidato, siempre, claro está, que no le hagan cargar una montaña de plomo

Mudanza parece número puesto en la carrera de yeguas perdedoras

En la condicional de primera hora la cátedra tiene una candidata inmejorable. Nos referimos a la yegua Mudanza, recordman de los puestos inferiores del marcador, que acaba de perder una carrera injusta contra Cina Cina II, por culpa de una suelta desventajosa.

Desde entonces a la fecha, la hija de Biscotin ha seguido su entrenamiento sin novedad, cumpliendo en buena forma los trabajos a que se le somete en privado, cosa que hace creer repetirá su reciente actuación, lo que haría punto menos que imposible su derrota, dada la poca calidad de los rivales que le saldrán al paso.

Revisando el lote que enfrentará a la pensionista de Merino, surgen dos competidoras dignas de tenérselas en cuenta, dada la mala suerte que caracteriza a la alazana. Son estas, Jaranera, cuy carrera del debut no conformó a los de la casa, y Serviete de quien nos llegan muy buenas informaciones.

La reunión de esta noche

Esta noche se reunirán los integrantes de la Comisión Directiva del Jockey Club, con el objeto de tratar un asunto muy serio: El de las economías que exige el déficit de $ 246.706.20 que acusa el reciente balance de la institución. Según se nos informa, una de las medidas que se piensa poner en práctica para equilibrar las finanzas, es la de reducir el personal de la casa central y del hipódromo. No vamos a criticar esta defensa de que hecha mano el Jockey Club, pero sí nos vamos a permitir recordarles que el caso requiere proceder con mucho tacto, pues de lo contrario, si tuerce el fin de la idea intereses particulares, se harían pasibles de adverso y general comentario.

En la casa central y en el hipódromo hay muchos empleados que podríamos llamarle favor, ya que no hacen otra cosa que cobrar su sueldo, pareciéndonos que es lógico se empiece la poda por ellos, respetando a los más antiguos y competentes, aunque no tengan el puntal de un padrino influyente.

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO WATER SFONT — DISTANCIA 1400 METROS

SERVIETTE 56, X. X.
CIRENAICA 56, Mario Pérez
MUDANZA 56, J. De Luca.
LOQUITA 56, X. X.
CARONA II 56, J. M. Guevara.
PICARDA 56, X. X.
ÑATITA 56, R. Manín.
MASHABLA 56, L. Calcagno.
COMPARSA 56, X. X.
JARANERA 56, R. F. Liceri
SYVIA 56, M. Artigas
LA POMBA 56, H. Gómez.
PASCUALINA 56, J. Orbea.
BERENICE 56, X. X.

Segunda carrera

PREMIO ORDALIE — DISTANCIA 1200 METROS

MONITORA 55, X. X.
SOR ANTONIA 55, J. De Luca.
ROSERIA 55. X. X.
LINFA 55, F. Martín.
COPIA 55, R. F. Liceri.
SENDA 55, L. Calcagno.
ESBELTA II 55, F. Rivera.
LECHIGUANA 55, X. X.
SENSATION 55, no correrá
SAPINA 55, M. Sancedo.
MALA REAL 55, X. X.
SOBRETTE 55, R. Martín.
AUTENTICA 55, X. X.
LOCHA 55, M. Perez.

Tercera Carrera

PREMIO HOLE — DISTANCIA 1300 METROS

LABRIEGO 55, A. Torres.
ARGYLL 55, X. X.
CAMAGUEY 55, R. Martín.
WARRION 55, M. Pérez
MISTERIOSO 55, J. Ledesma
INTREPIDO 55, R. Manín.
ZEPPELIN 55, E. Quinteros.
LACEY 55, F. Rivera.
(SILOUIX 55, no correrá
(M. BOMBO 55, R. Moyano.
STANDART 55, F. R. Liceri.

Cuarta Carrera

PREMIO GRANADERO — DISTANCIA 1700 METROS

HIJOEPOBRE 56, L. Calcagno.
CHONGO 55, F. Rivera.
POLICHINELA 54, J. Ledesma
VALEROSO 53, M. Sancedo
EL PRELUDIO 53, P. Ibarra.
PROGRAMA 53, X. X.
DON SIMON 52, A. Vidal
FACTOTUM 52, M. Pérez
TROMPO 50, R. Martín.
FRUTERO 50, E. Tadei
WARRANT 49, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO ALFREDO J. ROUILLON DISTANCIA 1200 METROS

GOLDEN SUN 57, R. Manín
SAPOR 57, A. Torres
ZUNCHO 54, X. X.
PALDIABLO 54, J. M. Guevara
MOONY 54, M Artigas
VIRARU 54, A. Vidal.
WOODBINE 54, R. Martín
MANQUEL 54, L. Calcagno.
ARGA 52, E. Tadei.
PRECEPTORA 52, P. Ibarra

Sexta Carrera

PREMIO GIRONDA — DISTANCIA 1700 METROS

GALICIA 57, M. Brazuma
VENTAJERA 55, M. Artigas.
TUNITA 53, P. Ibarra
SARGENTA 53, F. Rivera (h.)
SIN HABLA 51, R. Martín.
DUQUENA 51, M. Bazan
AMADORA [illegible], E. Tadei.

Septima Carrera

PREMIO GOUJON — DISTANCIA 1400 METROS

CARPINCHO 60, X. X.
BEJUCAL 57, R. F. Liceri
G. MAMA 57, A. Torres.
TRILUSSA 55, R. Moyano
BUITRE II 52, E. Tadei
FALDERA 48, E. Santana
EDUARDITO 47, X. X.
PARLETA 47, R. Martín
Eúfalo 46, X. X.
COMPRAL 46, H. Gómez
[illegible]NITA 46, no correrá
BEZIGUE 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO DAZZLER — DISTANCIA 2200 METROS

NONCE 62, M. Brazuma
MAMELUCO 56, R. F. Liceri
CAPAZ 55, A. Vidal
FEBO 52, R. Martín.
IS[illegible] no llegó.
JAP[illegible] 49, no correrá
MAS ALLA 49, X. X.
BOQUERON 48, M. Robles
BIENENVUELTO 47, J. Chicharro
DAÑINO 46, P. Ibarra.
CRIQUET 45, F[illegible]ntana
PORTEZUELA 45, E. Tadei.

CLASICO PELAYO LEDESMA

A CORRERSE EL DOMINGO 10 DE MAYO. — DISTANCIA 1400 MTS.

Probables Competidores y montas

SILENT MAID	58	R. F. Liceri.
ROSINA	51	X. X.
RICACHA	56	J. Barbeito.
TOLOLO	53	M. Artigas.
ANZUELO	52	A. Baistroqui.
ESPAÑOL	52	A. Torres.
NATACHO	50	X. X.
FEBO	48	R. Martín.
SHAMROCK	46	J. Cerecetto.
GAROTO	46	X. X.
LUGARTENIENTE	46	E. Sanabria.
TRILUSSA	46	P. Nievas.
BUITRE II	46	E. Tadei.
REGULADOR	46	P. Ibarra.

Boquerón reaparecerá con un estado que ha de permitirle realizar una gran carrera

Anuncia su reaparición en público el caballo Boquerón, disputando el handicap final de la reunión próxima, donde si bien es cierto que tendrá que medirse con rivales de calidad, tendrá en cambio en su favor el hecho de que la escala de peso le es muy propicia. Tuvimos esta mañana ocasión de ver en la cancha al descendiente de Bis, admirándonos de la muy favorable transformación que ha experimentado durante su estadía en Santa Fe y transformación no es sólo aparente, ya que cumplió un trabajo ds poco rigor en la partida de los 600 metros, con la monta de Robles, empleando 37" 3|5 en descontarla, llegando con lujosa acción.

Indudablemente es bravo el compromiso para Boquerón, mas no debe olvidarse que se trata de un elemento de bien probados méritos y, como dá muestras de encontrarse en plena posesión de sus medios, cabe esperar realice una performance de primer orden.

L. CALCAGNO



Que después de sufrir la pena de diez reuniones impuesta por la comisión de carreras, reaparecerá el próximo domingo, dirigiendo a Mashabla, Senda, Hijoepobre y Manquel lindo cuarteto como para poderse lucir.

Blanquita XII se apresta para la rentree

TRABAJO MUY BIEN ESTA MAÑANA EN LOS 800

La clásica hija de Lista Blanca que desde hace largo tiempo no es de la partida, esta siendo preparada para reiniciar su compaña, cosa que bien puede hacer con éxito, pues realiza rápidos y notables adelantos, lo que permitirá bajar a la arena dentro de poco, en la plenitud de su forma.

Esta mañana, con la monta de R. García, fué pasado Blanquita XII en los ochocientos metros, distancia que cubrió en 48" 2|5, finalizando con grandes brios.

Una ecurie palermitana de prestigio

Se dá como seguro que el propietario de la ecurie Sans Peur, ha resuelto trasladar a esta sus elementos, los que en la actualidad están al cuidado del compositor Francisco Maschio. La ecurie Sans Peur, cuenta con valiosos elemtnos por lo que su venida significaría mucho en pro del interés de las carreras del Independencia.

En lo que respecta a quien tendría a su cargo los defensores del stud Sans Peur, se asegura que el compositor elegido es Peruco Casella.

JUSTO R. SUAREZ DESAFIO A TONNY CANZONERY POR EL TITULO MUNDIAL

Hoy combatirán Ferrari y Franceschini

Senestraro y Balladores

En el Parque Romano se realizará esta noche, el combate entre los púgiles Ernesto Ferrari y Humberto Franceschini, calificados "punchers" que han logrado una serie de victorias por knoc-out, en sus pasos por el cuadrado.

FRANCESCHINI Y FERRARI.—

Franceschini, el púgil italiano que perdiendo el último round netamente con Anselmo Casares, perdió la pelea por puntos, es un elemento que ha venido disminuyéndose en sus últimas presentaciones tras dejar una notable impresión de sus condiciones en los primeros matches que le tocó intervenir en esta capital. Puede ser la piedra de toque de más de un pugilista que desee escalar posiciones.

Frente a él, Ferrari deberá dejar ratificadas sus condiciones de gran "puncher" o fracasar.

SENESTRARO Y BALLADORES.—

En la misma reunión se medirán los púgiles Esteban Senestraro y Luis Balladores, en un match a doce rounds.

Ambos son excelentes boxeadores.

BASKET - BALL

TORNEO INTERNO DEL C. A. BEN HUR

Hoy proseguirá el campeonato interno de basket - ball que organiza este Club y que viene desarrollándose con tanto éxito, siendo el programa a cumplirse el siguiente:

A la s20.45 horas, equipo J. Bandettini v. Francisco Llorca.

A las 21.35 horas, equipo A. Morosano v. José J. Guido.

A las 22.25 horas, equipo M. Billicich v. A. Bugnone.

Los equipos deberán presentarse a la hora asignada, caso contrario, perderán los puntos reglamentarios.

La Copa Chevailer Boutell

Se jugará en julio

Es muy probable que la disputa de la copa Rosa Chevalier Boutell, se realice en la Capital Federal, los días 6 y 9 de julio próximos, frente a los calificados rivales del Paraguay.

Dicho trofeo fué instituido por el señor F. H. Chevalier Boutell, en 1923, poniéndose el nombre de al esposa de dicho sportman, para ser disputado entre argentinos y paraguayos.

La reglamentación del trofeo dispone que se deben jugar dos partidos por año, partido y revancha, debiendo estos disputarse alternativamente en Buenos Aires y Asunción del Paraguay.

Se diputara la "Copa Flanagan"

EN EL PARTIDO DEL VIERNES

Para el match que el viernes jugará el equipo de la Liga Rosarina de Football contra un combinado de la Federación del Norte se ha instituído un hermoso trofeo para el conjunto ganador.

Trátase de la copa "Flanagán" donada al efecto por los conocidos comerciantes del mismo nombre. La existencia de tan importante premio aumentara sin duda el interés que ha despertado el partido.

El cuadro de Calzada

PARA EL DOMINGO

La Comisión Directiva del club Calzada ha designado el siguiente cuadro para el partido amistoso que jugarán el domingo con Zavalla, como preliminar del match Rosarinos-Federación del Norte.

Rumbo; Araujo y Colombo; Urselay, Debonis y Borio; Conti, Barba, Ayala, Dante Bertolano y Oficialdegui.

PARA EL DIA 10 LLAMO T. FEDERAL A ASAMBLEA

SE DESIGNO EL CUADRO QUE VA A ZARATE

Anoche se reunió la Comisión Directiva del C. A. Tiro Federal para tratar los importantes asuntos que noticiáramos en nuestra edición de ayer.

La reunión se hizo en pleno, adoptándose las siguientes resoluciones.

FORMACION DE EQUIPOS.—

Para el partido que debe jugar la primera división en Zárate contra el combinado de la Federación del Norte, el día 1o. de mayo:

Bouchet; Barbieri y Cochrane; Poudes, Iglesias y Becerra; Scarone, Descanie, Oviedo, Alcalde y González. Reservas: Adalio, Sandri y Cambiazo.

El cuadro permanecerá en Zárate los días viernes y sábado, esperando órdenes de esta ciudad. En caso que sea posible, se trasladará el domingo a La Plata para jugar contra Estudiantes. De lo contrario el domingo enfrentará al cuadro de la Federación del Norte que pasado mañana juega en esta ciudad.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.—

Se resolvió llamar a asamblea general extraordinaria para el día 10 del próximo mes de mayo a fin de considerar dos asuntos:

1o. Junta pro financiación estadio propio.

2o. Situación de los jugadores suspendidos.

PARTIDO DE BENEFICIO.—

Se ofreció el concurso del club para jugar un partido a beneficio del estadio municipal y la Sociedad Mutualista entre Empleados Municipales, el día 29 de junio.

DIVISIONES INFERIORES.—

Se designó encargado de las divisiones inferiores al señor Agazzo.

ROBERTO COCHRANE

Ganadores de la Copa Inglesa, desde 1919, a la fecha

Cuarenta y cuatro veces se disputó el trofeo desde 1872, y no hacemos constar los nombres de los ganadores por falta de espacio, concretándonos solamente a los clubs que obtuvieron la victoria después de la guerra, vale decir, luego de un período de cuatro años en que no fué disputada. Desde esa época los ganadores fueron los siguientes:

Temporada	Ganador			Finalista	
1919-20	Aston Villa . . .	11	v.	Huddersfiel Town . .	0
1920-21	Tottenham Hotspur	1	v.	W. Wanderers	0
1921-22	Huddersfield Town	1	v.	Preston Nort End . . .	0
1922-23	Bolton Wanderers	2	v.	West Ham United . . .	0
1923-24	Newcastle United	2	v.	Aston Villa	0
1924-25	Sheffield United .	1	v.	Cardiff City	0
1925-26	Bolton Wanderers	1	v.	Manchester City . . .	0
1926-27	Cardiff City . . .	1	v.	Arsenal	0
1927-28	Blackburn Rovers	3	v.	Huddersfield Town . .	1
1928-29	Bolton Wanderers	2	v.	Portsmouth	0
1929-30	Arsenal	2	v.	Huddersfield	0
1930-31	W. Bromvic Albion	2	v.	Birmingham	1

Aston Villa debió definir posiciones en un segundo match por haber empatado el primero.

La copa no se disputó en 1915-16, 1916-17, 1917-18 y 1918-19

Blackburn Rovers conquistó en 1885-86 un trofeo especial por su tercer triunfo consecutivo.

LA ASOCIACION ROSARINA DE ARBITROS CELEBRO SESION

EL BOLETIN OFICIAL

Correspondiente a la última reunión del Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Arbitros, recibimos la siguiente comunicación oficial:

Con la presencia de los señores I. R. Rota, A. Gamez, P. Ponte y N. Bártolo. Ausentes con aviso los señores A. Blanco y E. Farina, sin aviso M. Cánaves.

A las 21 y 30 horas del día 27 de abril de 1931, el presidente titular declara abierta la sesión:

Lectura del acta anterior: Es aprobada sin observación.

Correspondencia: Leídas las que a continuación se detallan, se resolvió lo siguiente:

Liga Rosarina de Football. — Boletín No. 12. — Se toma nota. La misma institución comunica la aprobación de la fecha 7 de Mayo próximo, para llevar a cabo la conferencia dedicada a los capitanes de todos los equipos de Primera, intermedia y segunda, de los clubs afiliados a esa Liga, en su local calle Santa Fe No. 1490. Se pasa al Cuerpo Técnico.)

Clubs Provincial y Calzada: Reconociendo nuestros carnet oficial, para tener libre acceso en sus respectivos campo de deportes, todos los asociados de esta institución. (Se toma nota y se agradece.)

Asociación Nicoleña de Referées de (San Nicolás) — Comunica que se halla en conflicto con la Liga Deportiva Nicoleña y pide solidaridad a esta Asociación. Vistas las razones expuestas, se resuelve no enviar ningún asociado a dicha localidad, mientras subsista el mencionado conflicto.

Club "Totoras Juniors" de (Totoras). — Requiere condiciones para solicitar árbitros a esta Asociación, a los fines que dirijan lo partidos de Football por el campeonato de esa zona, que en su residencia les correspondiese. Resolvióse comunicar a la nombrada entidad, que corresponde a la Liga Cañadense de Football dichas designaciones y no podemos complacerlos sin la debida autorización de la mencionada Liga. Tratándose de partidos fuera de campeonato, no tendremos inconvenientes en favorecer sus pedidos.

Asociación Cordobesa de árbitros de Football: remiten la nómina de los componentes de la Mesa Directiva, para el año en curso. (Se toma nota.)

Asociación Cañadense de árbitros. — Envía lista con la formación de la nueva C. D. que resultó electa para el período del año 1931. (Se tima nota.)

Familia Cante. — Agradecimiento — Se toma nota.

Homenaje. — Puesto a conocimiento de este C. D. que el Gerente de la Liga Rosarina de Football a cumplido veinte años con el mismo cargo y habiendo merecido la confianza de todos los deportistas, se resuelve: Homenajearlo con un pergamino firmado por nuestros asociados. Encargándose de confeccionarlo la Casa Peuser.

Asociación Cordobesa de Arbitros — Solicita cincuenta ejemplares de la versión taquigráfica del Congreso Nacional de Arbitros, llevaño a cabo en esta ciudad y auspiciado por esta Asociación. Este C. D., teniendo en cuenta que el próximo Congreso se realizará en la ciudad de Córdoba, resuelve favorablemente dicho pedido.

Sr. G. E. Ponce (Casilda) — Pide se le evacuen varias consultas, sobre leyes de juego y reformas de reglamentos. (Se da vista al Cuerpo Técnico.)

Sin otro asunto para tratarse se levanta la sesión a las 22 y 30 horas.

Calzada piensa ganar el ascenso

AYER FIRMARON AYALA Y DEBONIS

La gente del club Calzada pasados los primeros momentos de ofuscación por su descanso a la división intermedia, ha reaccionado saludablemente y se dedica con ahinco a formar un conjunto que le permita volver al círculo privilegiado.

Ayer para empezar hizo firmar a los jugadores Genaro Ayala y Debonis que fueron de Belgrano y Estudiantes y que s sin duda constituyen un aporte de gran importancia para refuerzo de su escuadra.

Como se vé los rojinegros se proponen tener una escuadra casi de primera división para conquistar el ascenso y ya ir preparados para el año próximo.

Esta noche se reune el Consejo Directivo

UN ASUNTO CASI OLVIDADO

Para esta noche está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina con el objeto de tratar la reunión semanal. Habrá que considerar las planillas de los partidos del domingo pasado, que desarrolláronse sin incidentes y designar los dos árbitros para los encuentros entre Central Córdoba y Provincial, Belgrano y Wáshington.

La resolución sobre los graves incidentes ocurridos en el partido entre Independiente y Newell's Old Boys siguen olvidados. Si se tratara de jugadores de divisiones inferiores...

LOS ARBITROS DE ASAMBLEA

ESTAN CITADOS PARA ESTA NOCHE

Esta noche se reunirán en asamblea general extraordinaria los componentes de la Asociación de Arbitros de Rosario con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Reforma del estatuto.

3o. Elección de dos revisadores de cuentas.

4o. Elección de un miembro del cuerpo técnico.

5o. Elección de dos vocales suplentes.

¿Será ascendido a la primera división?

Solero

En la primera escuadra de Central Córdoba, que jugó el domingo con Belgrano, amistosamente, n todo, según dijéramos, debutó en la plaza de half izquierdo Solero, que se viene destacando en la segunda. El muchacho jugó como un verdadero crack, por lo que impondrá su ascenso a la primera división. Pero es el caso repetir que no se efectuará por ceguera de los dirigentes. Véase sino: Solero, superior a Gómez y Florentino, hubo de firmar por segunda división, donde viene actuando, mientras que los primeros no dieron ningún resultado en la división privilegiada, habiéndose agotado los recursos para lograr la cooperación de tales "maestros".

Solero es un muchacho de relevantes condiciones y debe entrar, ante la evidencia de los hechos que le favorecen.

Otro que renuncia

DEL CONSEJO DE APELACIONES

A la renuncia del delegado de Rosario Central, Sr. San Miguel, que dimos a conocer días pasados debemos agregar otra, la del señor D. Montano, representante de Tiro Federal, en ese cuerpo.

El retiro del señor Montano es de lamentar ya que se trata de un prestigioso dirigente que honraba al Consejo de Apelaciones con su presencia.

COLOCCINI ESTA LESIONADO

FRACTURA DE UN DEDO

Llamó la atención de los aficionados el domingo, la circunstancia de que el back de Belgrano jugara contra Central Córdoba con la mano derecha vendada.

El joven zaguero tiene un dedo fracturado desde el partido jugado en Santa Fe con Unión.

Pasado mañana un combinado local jugará en San Nicolás

JUGADORES DE N. OLD BOYS

Con el fin de jugar un partido con el equipo de la fábrica "La Emilia" de San Nicolás, el viernes próximo se trasladará a dicha localidad un equipo local formado en su gran mayoría por jugadores de Newell's Old Boys.

Los jugadores comprometidos son: Serena, Semperena y Lecea; Chabrolin, Diaz y Sánchez, Reol, H. Libonatti, Bernardini, Deluzzio y Galimberti.

Irán como delegados los señores Víctor Heitz, Arrigui, Milani y Roldán.

EL MAESTRO TARTAKOWER

Jugo ayer contra Rivarola

Ante un público numeroso se realizó ayer en el club de Gimnasia y Esgrima la nueva presentación del maestro Tartakower quién enfrentó al ex campeón rosarino de ajedrez señor Juan M. Rivarola.

La partida fué interesante desde su comienzo logrando el maestro Tartakower hacer abandonar a su contrario cuando se llevaban realizadas 24 jugadas.

El día de hoy lo dedicará el ilustre visitante al descanso debiendo enfrentar mañana a la noche el aficionado local señor Carlos Espina.

DEL SPORT MUNDIAL

SE MANIFESTO EL DESEO DE CREAR EL PROFESIONALISMO.

En la reunión de presidentes de clubs, celebrada ante el señor Guerrico, intendente de la Capital Federal, se manifestó el deseo de crear el profesionalismo. La mayoría estuvo de acuerdo, en que no debe excluirse a ninguna de las entidades que militan en la sección A, de la primera división de la Asociación Amateurs Argentina. No puede ser más concluyente el golpe dado a los "amateuristas" que provocaron la huelga de jugadores.

GAR WOOD FRACASO.—

En su intento de batir el record de Kaye Don, Gar Wood fracasó. Pudo, sin embargo, desarrollar 162 kilómetros por hora. Ello obedeció a un desperfecto de los motores.

EL COMBATE ENTRE SUAREZ Y CANZONERI.—

El match - maker del Madison Square Garden, Tom Mac Ardie, rata de concertar un combate para julio por el título de campeón mundial de peso liviano entre Canzoneri y Suárez, o entre aquél y Petrolle en el Yankee Stadium, mientras el promotor Jimmy Johnston desea otro por el campeonato con el poseedor del título y Chocolateo Petrolle en Ebbet's Field en el mismo mes de julio. Se espera que Sammy Golman, manager de Canzoneri, llegue hoy de Chicago para disponer la elección del rival de si pupilo.

Como se vé las opiniones siguen aún divididas.

ALEMANIA Y AFRICA DEL SUR, POR LA DISPUTA DE LA COPA DAVIS.-

El doctor Hinz Ladman ha anunciado que no podrá intervenir en el match que jugará el 1º de mayo próximo Alemania, contra Africa del Sur.

Ello ha decepcionado a los entendidos en la materia, ya que los alemanes pierden así mucha de su chance.

LOS JUEGOS ATLETICOS.—

El consejo ejecutivo del Comité Olímpico Internacional aceptó la invitación de Grecia para que en el año 1934 se celebre en Atenas el 40º aniversario del restablecimiento de los juegos olímpicos. El 50º aniversario se realizará en Lausana en el año 1944.

CANADA DESEA SER LA SEDE DE LOS JUEGOS DE 1940.—

El secretario del Comité Olímpico de Canadá ha solicitado que los juegos olímpicos de 1940 se dispuen en este país y se muestra favorable al proyecto de que los de 1936 se realicen en Berlín.

CARNERA Y SHARKEY SE MEDIRAN EN JUNIO PROXIMO.—

Los boxeadores Primo Carnera y Jack Sharkey, han firmado contrato para disputar un combate a 15 rounds en Brooklyn, el 10 de junio próximo.

ALEMANIA EMPATO EN FOOTBALL CON HOLANDA.—

El partido de football entre los equipos de Holanda y Alemania terminó con un empate de un goal.

EL TENNISMAN AUSTIN CONTRAERA ENLACE.—

El conocido jugador británico de tennis H. W. Austin anunció su compromiso matrimonial con la actriz Phyllis Konstam.

Volverán a jugar Nacional y Rosario Central?

EL PROXIMO DOMINGO

El director del Estadio Municipal esta gestionando la realización del match entre las primeras divisiones de Rosario Central y Nacional a beneficio de dicha repartición.

El partido se jugaría el próximo domingo a las 15 horas en el estadio de Neewll's Old Boys, habiéndose citado a los dirigentes del club Nacional a una reunión que se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas para resolver en definitiva.

El C. A. Hindú toca llamada

Teniendo que formarse los cuadros de Basket Ball que representarán el club en los próximo campeonato de federación la sub comisión de dicho deporte cita a todos los socios que quieran bien prestar su concurso a depositar su inscripción en el local de nuestro estadio, la que quedará abierta hasta el día 2 de mayo próximo a las 21 horas.

Los mismos inscriptos podrán participar en el torneo relámpago que se está organizando para en breve.

Es bueno preveer

Hace mucho tiempo, en el palco de periodistas, en el field de Rosario Central sucedió un grave incidente. Ello provino de público que se estacionaba allí. Se dieron órdenes severas para evitar nuevos desórdenes que ahora parecen haber sido olvidadas. En efecto detrás nuestro hemos sentido el domingo pasado, como vociferaban ciertos "hinchas" e insultaban a los jugadores adversarios, en momentos que estos bajaban al túnel. Convendría que las autoridades del club auriazul, siempre bien inspiradas, despejaran dicho lugar, para evitar cualquier incidente.

En Alberdi tendrá su cancha Atlantic Sportsmen

SE FIRMO EL BOLETO DE COMPRA

Los dirigentes del Club A. Sportsman han iniciado con éxito gestiones para poner fin a la situación irregular que se encontraban por no tener field propio.

Ayer firmaron el boleto de compra de un excelente terreno situado en Alberdi, cerca del polígono del Tiro Federal, para levantar en él su cancha. Se trata de un espacio de 35000 varas que le permitirá construir toda clase de comodidades. La financiación de la obra ya ha sido resuelta.

Cinco naciones intervienen en el VII Campeonato Latino - Americano de Atletismo, cuyo programa inaugural se realizará mañana

LOS COMPETIDORES QUE INTERVIENEN MAÑANA

En las distintas pruebas, del programa inaugural del Séptimo Campeonato Latino - Americano de Atletismo, a cumplirse mañana, intervendrán los siguientes competidores:

100 metros llanos.—

1ª serie: R. Wagner (Ch.), S. Noya (P.), A. Ferrara (B.), J. Núñez (U.) y J. Pina (A.)
2ª serie: A. Stein (Ch.), F. Bozzo (P.), M. de Araujo (B.), J. Cardoso (U.) y R. Borzino (A.)
3ª serie: J. Pequeño (Ch.), O. Ordóñez P.), J. X. De Almeida (B.), R. La Rosa (U.) y C. Bianchi Lutti (A).
Suplentes: V. Salinas (Ch.), I. G. Da Silva (B.), C. Hoffmeister (A.), E. Gómez Sánchez (P.) y J. Megalli (U.)

400 metros llanos.—
1ª serie: V. Salinas (Ch.), P. Galvez (P.), L. Pinheiro (B.), H. R. Domínguez (U.), y L. Payal Alzúa (argentino).
2ª serie: E. Riveros (Ch.), F. Bozzo (P.), I. G. da Silva (B.), E. Lavarello (U.), y J. P. Signoris (A.).
3ª serie: L. Mora (Ch.), S. Nova (P.), D. Puglisi (B.), A. Borrás (U.), y R. Genta (A.).
Suplentes: R. Salinas (Ch.), M. de Araujo (B.), A. Narvaes (P.). E. Lena (U.), y J. Acosta (A.).

110 metros vallas.—
1ª serie: A. Ugarte (Ch.), V. Flores (P.), A. Travaglia (B.), R. Acosta y Lara (U.), M. A. Aldatz (argentino).
2ª serie: A. Soruco (Ch.), (F. A. C.), P. Gálvez (P.), (F. P. A.), S. Magalhaes (B.), (F. A. A.). Suplentes: P. Goepfert (Ch.), A. Giusfredi (B.), C. Riestche (A.).

Salto en alto.—

Chilenos: P. Goepfert, A. Estrada, A. Burgos, E. Santibáñez, suplente. Brasileños: L. de Castro, C. Falcao, J. Render Neto, N. L. de Lorenzi, suplente. Uruguayos: J. C. Baston, H. B. Rodríguez. Argentinos: V. Vallania, L. Rosetti, L. A. Brunetto, A. Alfonsín, suplente.

Lanzamiento de la bala.—
J. Conrads (Ch.), G. Otto (Ch.), H. Benaprés (Ch.), A. Soruco (Ch.), E. Palacio (P.), A. Travaglia (B.), C. Giorgi (B.), D. Montesano (U.), A. Panigatti (U.), R. Bútori (A.), A. Tuma (A.), H. Berra (A.), L. Romana (A.), supl.

1500 metros.—

E. Medel (Ch.), B. Alarcón (Ch.), B. Correa (Ch.), suplente: A. Narváez (P.), F. Valdez B. (P.), N. Gómez (B.), J. de Deus A. (B.), A. Queirós T. (B.), L. Mateo (U.), R. Viras (U.), J. Pijuan (U.), L. Ledesma (A.), H. De Rosso (A.), Roger Ceballos (A.), suplente, Juan Carballeira (A.).

5.000 metros.—

C. Cabrera (Ch.), M. Avilés (chileno), R. Roa (Ch.), B. Alarcón, (Ch.), Suplente: A. Narváez (P.), M. Araujo (B.), S. Malui (B.), J. C. Zabala (A.), J. Ribas (A.), L. Oliva (A.), N. Santucho, suplente.

Todos los competidores se han adiestrado convenientemente para la magna justa

La enorme expectativa que sugiere el Séptimo Campeonato Latino - Americano de Atletismo, a inaugurarse mañana en la pista del Club Gimnasia y Esgrima, de la Capital Federal, ha de quedar ampliamente satisfecha. Atletas de cinco naciones hermanas bajarán a la liza en un estado de adiestramiento inmejorable, ávidos de probar su capacidad en justas tan nobles, que debieran ser índice de la humanidad, para la perfección de la raza misma, como en los tiempos de la Grecia heróica. Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Perú confraternizarán como hace dos años en Lima, bajo el abrazo fraterno en el ejercicio libre del músculo. Buenos Aires, la opulenta y magnánima, los cobija ya en su seno, como ejemplo de lo que puede ser en días no lejanos la Ciudad en la marcha cada vez más abigarrada de sus atletas.

LA PRUEBA INAUGURAL. —

El programa de mañana se inaugurará con la carrera llana de 100 metros. En ella se hallan anotados atletas de las cinco representaciones, destacándose J. Pina, ganador del campeonato nacional de 1930, realizado en nuestra ciudad y Bianchi Lutti, teniendo serios competidores en los atletas chilenos. Se ha dividido esta carrera en tres series por el gran número de participantes.

LOS 400 METROS TAMBIEN SE CORRERAN EN SERIES.

En los 400 metros, la segunda prueba del programa, figura R. Genta, ganador también de esta competencia en los campeonatos nacionales de atletismo de 1930, teniendo serios adversarios en los atletas de los demás países, especialmente en los uruguayos y chilenos. Ha sido dividida en tres series.

UN SERIO COMPETIDOR EN LOS 110 METROS VALLAS.

La tercera parte del programa la comprenderá los 1100 metros vallas. Interviene en ella Aldatz, lo que hace prever una reñida lucha con el uruguayo Travaglia, uno de los más calificados vallistas del certamen. Comprende esta competencia dos series.

El numeroso conjunto de atletas argentinos que intervienen en el Campeonato

Los componentes de la representación argentina en el Campeonato Latino-Americano de Atletismo. Debajo: Elsa, Buttori y Quevedo, sorprendidos en ejercicios de lanzamiento.

Tres veces se han adjudicado el campeonato

Argentina y Chile

En los seis años en que se lleva realizado el Campeonnto Latino-Americano de Atletismo, Argentina y Chile se han dividido los honores al clasificarse campeones cada una, tres veces.

Año	Lugar	Campeón	Segundo
1919	Montevideo	Chile	Uruguay
1920	Santiago	Chile	Uruguay
1924	Bs. Aires	Argentina	Chile
1926	Montevideo	Argentina	Chile
1927	Santiago	Chile	Argentina
1929	Lima	Argentina	Chile

El programa oficial para mañana

Ha sido fijado como programa inaugural, el siguiente:
100 metros llanos series, 400 metros llanos series, 110 metros con vallas series, salto alto, lanzamiento de la bala, 1.500 metros llanos y 5.000 metros llanos.

Los premios en disputa

Se han instituídos los siguientes premios, para ser disputados en el VIIo. Campeonato Latino-Americano de Atletismo:

Copa América: Instituída por el Ministerio de Relaciones de Chile, para adjudicarse al país que gane tres campeonatos consecutivos o cinco alternados.

Copa Enrique R. Thompson: Instituída en 1929 por la Federación Atlética Argentina, para adjudicarse al país que gane el desathlon tres veces consecutivas o cinco alternadas.

Copa Presidente Leguía: Instituída en 1929 por el Comité Nacional de Deportes del Perú, para el país que obtenga mayor número de primeros puestos en tres campeonatos.

Copa Comité Nacional de Deportes del Perú: Instituída por el mismo en 1929, para el país que gane la carrera de postas de 4x400, tres veces.

Copa Ministerio de Instrucción del Perú: Para el ganador de la carrera de 800 metros. La obtendrá el país que la gane en tres concursos.

Copa "El Gráfico": Donada por esta revista, para el país ganador de los 3.000 metros en el VII Campeonato Latinoamericano.

Se han instituído además las siguientes copas: "Diario La Nación", "Crítica", "Gaceta Deportiva", "Mc Hardy Brown Ltda"., "Alberto A. Barucco".

A los gandores individuales de cada prueba le serán otorgadas: medallas de oro, vermeil, plata y cobre a los primeros, segundos, terceros y cuartos, respectivamente, y plaqueta de los mismos metales a los clasificados en el decathlon.

Con un juego de premios cada uno se han inscripto: Federación Atlética Femenina Argentina, Julio Ferro, César S. Vásquez, Francisco Torino, Jorge Méndez Trongé, Aníbal Vigil, Ing. Mario L. Negri, Marcelino Laobrde, Dr. Lisandro Galíndez, H. Bustos Morón, Andrés Cummins, Antonio Apraiz, Domingo A. Rao, Luis D. Lacoste, Dr. Juan B. Pignier, Carmelo Calarco, Juan B. Otaegui y José Guido.

Brasil es la incógnita del certamen

En las pruebas de adiestramiento realizadas por los atletas brasileños, se ha visto que estos son la verdadera incógnita del Séptimo Campeonato Latino-Americano de Atletimo.

Tres atletas de su represen tación, han cumplido performances extraordinarias.

Duque Da Silva, un harponero del Amazonas, que arrojó la jabalina muy próxima a los 60 metros; Lucio de Castro, que con garrocha salvó 4 metros 09, y Ciro Falcao, atleta de fibra admirable, que salta 1 m. 85 en alto, y obtuvo con 7 m. 14 el record sudamericano de salto en largo.

LOS ATLETAS ARGENTINOS

Representarán a nuestro país, en las distintas pruebas, los siguientes atletas:

Acosta Juan, Aizcorbe Pedro, Aldatz Miguel A., Alfonsín Oscar, Alonso Oscar, Armatriani León, Berra Héctor, Bertet Eugenio, Bianchi Lutti Carlos, Borzino Rodolfo, Rossetti Luis, Brunetto Luis A., Butori Rodolfo, Butti Carlos, Carballeira Juan A., Ceballos Roger, Ciccarelli Fernando, Clark Cristóbal, Delgado Humberto, Dengra Serafín, De Rosso Hermenegildo, Domínguez Arístides, Elsa Pedro, Figueras Juan, Fuse Juan, Genta Roberto, Gragitena Enrique Hermida Daniel, Hoffsmeister Carlos, Hoyos, José S., Kleger Federico, Ledesma Leopoldo, Molina Manuel, Newbery Guillermo, Oliva Luis, Palavecino Eusebio, Payal Alzúa Leonidas, Pelousson Armando L., Pergañeda José, Pina Juan, Pojmaevich Daniel, Quevedo Arturo, Ribas José, Rietschlt Curt, Rocamora Carlos, Romana Luis, Santucho Nicasio, Signoris José Pablo, Spinassi Hernán Rodolfo, Skou Bertel, Tuma Alberto, Vallania Valerio, Velert Arturo, Wismer Alfredo E., Zabala Juan C.

Los records latno - americanos que rigen hasta ahora

PRUEBAS	Recordman	Performance	Año	Lugar
100 metros	H. Spinassi (A.)	10" 7|10	1929	Lima.
200 "	J. Pina (A.)	21" 8|10	1927	Santiago.
400 "	V. Salinas (C.)	49"	1929	Lima.
800 "	L. Ledesma (A.)	1' 51" 2|5	1929	Lima.
1.500 "	L. Ledesma (A.)	4' 1"	1929	Lima.
3.000 "	B. Alarcón (C.)	8' 51"	1929	Lima.
5.000 "	M. Plaza (C.)	15' 12" 2|5	1926	Montevideo.
10.000 "	M. Plaza (C.)	31' 54"	1926	Montevideo.
110 " vallas	V. Vallania (A.)	15" 3|10	1929	Lima.
400 " "	M. Gálvez (P.)	55" 1|5	1929	Lima.
Posta 4 x 100	Eq. argentino	42" 1|5	1929	Lima.
" 4 x 400	Eq. chileno	3' 22" 2|5	1929	Lima.
Salto en alto	V. Vallania (A.)	1 metro 86	1927	Santiago.
" " largo	J. Mouras (C.)	6 metros 86	1929	Lima.
" triple	L. Brunetto (A.)	15 metros 10	1926	Montevideo.
" con garrocha	D. Pojmae. (A.)	3 metros 80	1929	Lima.
Bala	Curt Polack, C.	13 metros 225	1929	Lima.
Disco	H. Benaprés, C.	41 metros 635	1929	Lima.
Martillo	F. Kleger (A.)	49 metros 565	1929	Lima.
Jabalina	A. Medina (C.)	56 metros 39	1924	Buenos Aires.
Decathlon	E. Gevert (C.)	6.669.060 ptos.	1927	Santiago.

EN SALTO EN ALTO INTERVENDRA VALLANIA.—

Debe ser esta una de las justas más atrayentes del programa, ya que interviene en ella el campeón V. Vallania, argentino, que en 1929 obtuvo el record de dicha prueba en Santiago de Chile, teniendo serio competidor en Santibáñez, el atleta chileno.

EL LANZAMIENTO DE LA BALA REUNE EXCELENTE COMPETIDORES.—

En la prueba del subtítulo, a estar por las performances registradas por los atletas, la lucha se entablará entre Benaprés, chileno, Travaglia, uruguayo y Tuma y Búttori, argentinos. El penúltimo de estos obtuvo el campeonato argetnino de 1930.

UNA COMPETENCIA REÑIDA, ES LA DE LOS 1500 METROS.

Los 1500 metros llanos, reunirá un excelente plantel de atletas, de los que se destacan los argentinos Ledesma, recordman del campeonato latino-americano y Carballeira, campeón nacional. Tienen serios competidores en Alarcón, chileno, y Mateo, uruguayo.

LA ULTIMA PRUEBA DEL PROGRAMA.—

La carrera llana de 5000 metros cerrará, con broche de oro, no hay dudas, la competencia de mañana, pues en ella se hallan competidores tan calificados como Ribas y Zabala, en los cuales debe estar el ganador. Se halla inscripto también Alarcón; pero, es posible que no intervenga, si se decide a hacerlo en los 1500 metros.

Las delegaciones

Han fijado su alojamiento en los siguientes puntos, las delegaciones que intervienen en el Séptimo Campeonato Latino-Americano de Atletismo:

Delegación del Brasil: Mundial Hotel, Avenida de Mayo 1298.

Delegación de Chile: D'Arc Hotel, Avenida de Mayo 984.

Delegaciones de Perú y Uruguay: Hotel Gloria Palace, Talcahuano 19.

Los tiempos de los atletas argentinos

Los últimos tiempos de los atletas argentinos, que demuestran su exceelnte adiestramiento, son los siguientes:

Aldatz y Riechel corrieron 110 metros con vallas, venciendo el primero en 16 segundos.

De Rosso y Champalanne hicieron 800 metros, venciendo fácilmente el primero en 1 minuto y 58 segundos.

Borzini, Hermida, Bertet y Hofmeister disputaron el derecho a acompañar a Pina y Bianchi Lutti en la carrera de 100 metros, imponiéndose Borzini en 11 segundos.

Roger Ceballos, acompañado de dos aficionados nuevos, hizo 1500 metros en 4 minutos, 10 segundos, sin esforzarse mayormente.

Genta, Signoris y Payel Azúa, disputaron el tercer puesto en 200 metros, imponiéndose Genta en 22 segundos 3|10.

Ribas, Cicarelli y Delgado, hicieron 10.000 metros, ganando Ribas por 50 metros a Cicarelli en 33 minutos 2 segundos 4|5.

Elsa hizo varios tiros superiores a 41 metros, y Dominguez alcanzó 42 metros 0.8.

Buttoni, en bala, se anotó 13 metros 13, y Kleger y Nismer, en martillo, alcanzaron respectivamente, 49 metros 60 y 47 metros 0.6.

Tiempos marcados en el campeonato L.-Americano realizado en Lima en 1929

Prueba	Atleta	Marca
100 metros llanos	H. Spinazzi (A.)	10" 7|10
200 metros llanos	J. Pina (A.)	21" 9|10
400 metros llanos	J. Salinas (C.)	49"
800 metros llanos	L. Ledesma (A.)	1' 51" 2|5
1500 metros llanos	L. Ledesma (A.)	4' 1"
3000 metros llanos	C. Alarcón (C.)	8' 51"
5000 metros llanos	C. Alarcón (C.)	15' 44" 4|5
10.000 metros llanos	J. Ribas (A.)	32' 10" 2|5
110 metros vallas	V. Vallania (A.)	15" 5|10
400 metros vallas	P. Gálvez (P.)	55" 1|5
Posta 4 x 100	Equipo argentino	42" 1|5
Posta 4 x 400	Equipo argentino	3' 22" 2|5
Lanzamiento de la bala	B. Pollack (C.)	13 metros 225
Lanzamiento del disco	H. Benaprés (C.)	41 metros 63
Lanzamiento de la jabalina	T. Medina (C.)	53 metros 31
Lanzamiento del martillo	F. Kleger (A.)	49 metros 565
Salto en alto	V. Vallania (A.)	1 metro 80
Salto con garrocha	Pojmaevich (A.)	3 metros 80
Salto en largo	J. Mouras (C.)	6 metros 87
Salto triple	Brunetto (A.)	14 metros 77
Decathlon	H. Berra (A.)	6.511.335 ptos.

LOS RECORDS EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE ATLETISMO, DE 1929 Y 1930

PRUEBAS	1929		1930	
100 metros llanos	C. Bianchi	11"	J. Pina	10" 8|10
200 " "	H. Spinassi	22" 3|5	R. Genta	22" 4|10
400 " "	R. Genta	51"	J. Acosta	51" 2|5
800 " "	L. Ledesma	1' 57" 3|5	H. De Rosso	2'
1.500 " "	L. Ledesma	4' 3" 2|5	J. A. Carballeira	4' 11"
3.000 " "	J. Zabala	8' 57" 3|5	J. C. Zabala	8' 59" 2|5
5.000 " "	J. Zabala	15' 26" 2|5	J. C. Zabala	15' 16"
10.000 " "	J. Ribas	31' 49" 2|5	J. Ribas	33' 3|5
110 " con vallas	C. R. Silva	16" 1|5	M. A. Aldatz	15" 8|10
400 " " "	J. Acosta	56" 2|5	J. Figueras	1' 1" 1|5
Posta 4x100 metros	Borzini, Pagés, Giacosa y Hofmeister	43" 2|5	Hoffmeister, Chasco Genta y Pina	43" 1|5
" 4x400 "	Acosta, Dengra, Genta y Figueras	3' 30"	Alzúa, Bravo, De Renzis y Signores	3' 28" 3|5
Lanzamiento de la bala	A. Tuma	11 m. 87	A. Tuma	12 m. 271|2
" del disco	A. Dominguez	40 m. 23	P. Elsa	38 m. 68
" de la jabalina	A. Medvesigh	49 m. 325	A. Quevedo	54 m. 71
" del martillo	F. Kleger	50 m. 06	A. E. Wismer	45 m. 391|2
Salto en alto	P. Riessen	1 m. 75	P. Riessen	1 m. 75
" con garrocha	D. Pojmaevich	3 m. 60	D. Pojmaevich	3 m. 70
" en largo	H. Hall	6 m. 715	C. Butti	7 m. 081|2
" triple	P. Aizcorbe	13 m. 715	M. Molina	14 m. 09

Miércoles 29 de Abril de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA ILEGAL INTERVENCION POLITICA A LAS COMISIONES DE FOMENTO

Un dirigente radical de La plata fué detenido en la Capital Federal

LA PLATA, 29 — Se trasladó a la capital federal, en unión de otras personas, el dirigente radical en esta ciudad, señor Ramón F. Lagos, con el objeto de asistir a la llegada del ex presidente Alvear, en la Dársena, y en circunstancia en que transitaba por la calle, fué detenido a raíz de una incidencia con un empleado policial y remitido incomunicado a la sección orden político de la división de investigaciones. Hasta anoche no se tenían noticias de que el señor Lagos hubiera recobrado su libertad.

También fué detenido en la metrópolis el señor Julián Esqeu, vecino de esta ciudad.

Plenipotenciario

BUENOS AIRES, 29. — El presidente del Gobierno Provisional ha fijado para el jueves a las 11 horas, a. m. la audiencia especial de recepción de credenciales para el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia, señor Cristián de Gunther.

El acto se llevará a cabo con el protocolo de estilo para estos casos en el salón Blanco de la presidencia.

En la comuna de Los Molinos hubo una protesta viril

Tuvo lugar el cambio de autoridades en la C. de Fomento de Los Molinos (Caseros) que decretara el gobierno de esta intervención. El nuevo interventor señor Angel Piccolini, que hasta hace poco formaba parte de la comisión cesante, quiso hacerse acompañar en el acto por el Comisario General del Departamento y el comisario de la localidad y agentes. Luego de hacerse entrega bajo inventario de las existencias y valores de la misma, reunidos en pleno los miembros de la comisión cesante, el interventor y demás público, el ex presidente, doctor José Mazzini, pronunció el siguiente discurso que quiso interrumpirlo el comisario general pero a lo que se opuso rotundamente el doctor Mazzini. El discurso es el siguiente:

Señores Miembros de esta C. de Fomento. Sr. Interventor de esta Comuna. Señores:

Se observa corrientemente, y se piensa por lo general que, al ser intervenida una C. de Fomento, fuera de motivos legales que lo justifiquen, como en nuestro caso por ejemplo, debe silenciarse este cambio de autoridades sin más preámbulo que llenar el requisito elemental de un cotejo de inventario, disimulándose la trascendencia del hecho y, la misma prensa asalariada, que ayer elogiara nuestra labor, calla hoy, olvidando su misión de velar por el bien público, la gravedad de un asunto que la resuelve con la sola referencia de un mensaje. Y, desde luego, esta falta de comentario constituye una norma de conducta equivocada, puesto que las autoridades autónomas que se deben al pueblo elector, están a nuestro juicio, en el deber de presentarse ante el mismo exponiéndole valientemente esta protesta de desalojo, no por el cargo individual incumbe, sino, por el entorpecimiento infrigido caprichasamente a una de las ramas del gobierno provisional, cuya independencia irrespetada así interrumpe torpemente el desenvolvimiento de su propio progreso y la normalidad de su vida administrativa. Se obedece, por lo visto, a la práctica viciosa de responder, por lo general, a las sugestiones de una política desviada, ubicando en muchos casos para desempeñarse al menos apto frente a una responsabilidad de hecho y de derecho.

En nuestro caso, cuyos motivos de intervención — que se justifiquen nó se expresan en el referido decreto, debemos tomarlos por nuestra cuenta, por el propio derecho que nuestra defensa nos otroga y por el deber que surge, como lógica consecuencia, de informar al pueblo, depositario, de su confianza mayoritaria en nuestras personas, del por qué, llévase a cabo un acto de regresión institucional, ya que el gobierno de esta intervención lo ocultara evidentemente y ni siquiera lo deja vislumbrar en su decreto. Y, para corroborarlo, bastaría recordarse que, lo más caracterizado de esta colonia, dirigió oportunamente un telegrama a su excelencia, el interventor de esta provincia, suscrito por más de setenta firmas y que, en ninguna forma se hizo público, porque la conveniencia de esta política regeneradora, más equivocada que certera, lo colocó despreciativamente en la carpeta de la indeferencia y, ese telegrama, señores, se expresaba en los siguientes términos: "Los abajos firmados, Mayores Contribuyentes y vecinos de este distrito, sabedores de las maniobras que se fraguan en contra de la estabilidad de la actual C. de Fomento y, siendo público y notorio la labor encomiable desarrollada, especialmente por su digno Presidente y aplaudida por la prensa, solicitamos a S. E. que, antes de dar pábulo al pedido de una intervención tan fuera de lugar, confía a V. E. la tarea de certificar lo que anticipamos, enviando un Veedor que no se preste a equivocar la verdad de los hechos, amenazada a base de una mal entendida política."

La revolución del 6 de septiembre, mentada a cada instante por el Gobierno Provisional, simbolizando un movimiento de opinión pública que sintetizó la vehemencia de derrocar a un gobierno personalista, nos trajo en consecuencia a los interventores de provincias para que sustentaran, en torno al Gobierno Central, el mismo principio de alta democracia que tanto se invoca en toda alocución, pero no, para incurrir en la misma mácula pecadora que tanto se vitupera con un gobierno de fuerza, como en el caso presente, avasallando sin principios de derechos nuestra autonomía comunal, constituída en comicios libres y amalgamados a la ley por la voluntad soberana del pueblo que proclamó por medio de las urnas su inviolable veredicto. Es que, señores, por más que los gestos nobles y valientes nos seduzcan, hay ocasiones sin embargo, que el clarín de lo sublime pasa a ser el xasofón de lo ridículo.

La labor desarrollada por esta C. de Fomento durante los cuatro años que lleva de vida administrativa, teniendo muy en cuenta su exigua entrada anual de nueve mil pesos es magnífica y, no escatimo detalle en este momento para recordarla, especialmente ante vosotros que cooperásteis en una o en otra forma para que ella tuviera un alto exponente de progreso. Y, es así que, en la memoria del primer curso de vida comunal, vale decir ,en 1928, nos expresábamos en términos semejantes: ..."este pueblo bregó por mucho tiempo para obtener su autonomía propia, la que, dándole independencia de gobierno, velara por sus propios intereses comunales. Para quien como yo, favorecí el advenimiento de la primera farmacia y de la primera partera, dió la Usina de Luz y Fuerza y construyó un sanatorio regional, le resultaba un complemento obligado — hacer cuanto le fuera posible para que este distrito se independizara de la municipalidad de Casilda, cuyo impuesto inconstitucional pesaba indebidamente sobre todo terrateniente y, en esta forma, este pueblo y el de Sanford se vieron beneficiados con el decreto del 12 de agosto de 1926. Este mismo año, 1927, por mis propias gestiones obtuvimos el envío del equipo caminero nacional con una inversión de 19.000 $ en arreglos de caminos. En el año 1928, se abovedaron 34.517 metros y se repasaron 9.190 del mismo. En este mismo año, se hicieron las gestiones para obtener la oficina de Correos y Telégrafos con que contamos hoy. En el año 1929, se ordenan la construcción de veredas que sirvió a la vez para que otros pueblos como Sanford, Arequito y Chabás hicieran lo propio, imitando la ordenanza. Se obtiene nuevamente el envío del equipo caminero nacional. En el año próximo pasado, con la contribución del pueblo y la colonia, se procedió a la construcción del edificio propio con el que cuenta hoy esta Comuna y pago en su mayor parte. Se hizo a la vez un arreglo de 6.000 metros de camino obteniendose un equipo caminero propio para estos trabajos. Y, al fin de nuestra obra, nos encontramos con un capital líquido de $ 10.415.28 de acuerdo al último balance practicado y publicado.

Este recuerdo, señores, evidencia acabadamente que no puede afectarnos el decreto que nos llega por el desempeño de nuestras funciones en esta repartición, si fuera por la parte política, el hecho en sí, sugerido por las sugestiones del Partido Demócrata Progresista, en su situación de acomodo con el gobierno de esta Intervención; salvo mi persona, militante en las filas del Partido Radical antipersonalista, acompañé a mis correligionarios en el deseo de ver restaurado un régimen institucional subvertido.

En cuanto a vosotros, son varios los que militan en el primer partido mencionado, lo que prueba aún más la instabilidad del decreto cuando no se repara en zaherir groseramente la dignidad de sus propios correligionarios. Decreto tan fuera de lugar que nos sorprende hoy conjuntamente con la ligereza habida al no guardarse ninguna consideración al mencionado telegrama de esta colonia. Pero nadie mejor que este vecindario conoce la personalidad que gastan los "líderes" demócratas de este pueblo, bastando decir, que su presidente del comité local, es austriaco y sin carta de ciudadanía. Y, a esta altura, debemos convenir que es la política personalista la que ha ido imperando en el Gobierno Provisional, por más que se la disfrace. Víctimas somos del mismo flagelo que se dice combatirse y que acecha, como en nuestro caso, la buena marcha de toda administración pública bien entendida.

Pero, hecho semejante, dentro de nuestra vida política constituye un simple episodio. Tiempo vendrá en que, frente a otras pruebas, se sumarán para que la verdad nos regocije de esta parodia de democracia.

Los intereses pecuniarios creadores del contubernio que dió margen a esta intervención, las conoce el pueblo perfectamente con la renuncia presentada por dos miembros de esta comisión, una de las cuales, fuera la del interventor nombrado, puesto que, los demás miembros, no obstante su filiación política contraria a la mía, no se prestaron al soborno, lo que en mi situación de ex-Presidente, aprovecho para agradecerlo íntimamente en esta oportunidad porque me prueba la sinceridad con que han estado ligados a nuestro cometido, lo que me brinda a la vez el poder significarles el reconocimiento personal por la cooperación prestada por vosotros en bien de esta Comuna y que, no obstante la imprevista resolución, tenéis como yo el placer de recoger el testimonio halagador del comentario público en favor de nuestra obra cumplida, que es, en estos momentos para nosotros la expresión espontánea de gratitud hacia los que hemos sabido cumplir con la honrosa misión que nuestro pueblo nos confiara. He dicho".

La indisposición de Jorge V fué bastante seria



EL REY JORGE V

LONDRES, 29. — "The Evening Standard" afirma que la reciente enfermedad del rey Jorge ha sido algo más seria de lo que el público generalmente ha creído. Agrega que ahora que el enfermo se halla convaleciente no hay daño en revelar la verdad. Expresa, sin embargo, que de anunciarse que el monarca no regresará a Londres el lunes próximo como estaba anunciado, no consistituiría sorpresa para la gente de palacio.

El candidato de la derrota

LA PLATA, 29. — Los resultados que arrojaron las urnas de Tandil constituirán una desagradable sorpresa para los dirigentes conservadores, que con tanto optimismo esperaban el escrutinio de este distrito, baluarte hasta ayer de los correligionarios del señor Santamarina.

Tandil, siempre respondió afirmativamente a las esperanzas de los conservadores. El caudillo de esta fracción es hombres temido y en general se acepta que la "muñeca" de don Juan Buzón es insuperable en muchos cientos de leguas a la redonda... Don Juan sabía pagar la fidelidad de su gente y nunca la comisaría tandilense albergó por mucho tiempo a detenidos conservadores: siempre había manera de salvar al "muchacho" que se "había ido la mano" o se "descuidó" con algo ajeno.

Además, el señor Antonio Santamarina nació en Tandil y fué durante algún tiempo un héroe local. Pero desencantó a sus amigos y terminó por desilusionarlos dos o tres días antes de las elecciones, luciendo por la ciudad un poncho colorado y una compañía poco lucida.

Esta vez ha pesado poco la muñeca de don Juan Buzón y la simpatía del señor Antonio Santamarina.

JURADO LITERARIO

BUENOS AIRES, 29. — El lunes próximo, a las 17.30, se reunirá el jurado que debe discernir los premios municipales a la producción literaria del año 1930.

Tendrá lugar dicho acto, en el salón de la secretaría de Hacienda de la Intendencia, habiendo sido citados con ese objeto los señores Francisco Luis Bernárdez, Exequiel Martínez Estrada, Juan Torrendell, Francisco Soto y Calvo, Carlos Obligado y José A. Oria, que componen el referido jurado.

FUERA DE AMBIENTE

MONTEVIDEO, 29. — Las autoridades marítimas de esta ciudad dispusieron que el vapor "Cap Arcona", llegado hoy, en viaje de Buenos Aires a Hamburgo, no atracara a los muros, operando en el antepuerto. Adoptóse tal medida en virtud de saberse que elementos radicales personalistas y otros de tendencia ácrata, deportados últimamente de la Argentina, preparaban una demostración de protesta contra el ex ministro del Interior doctor Matías G. Sánchez Sorondo quien, como se sabe, viaja a bordo del mencionado transatlántico. Sólo permitióse acercar a la nave a los periodistas y a los pasajeros que debían embarcar en Montevideo.

Importante carrera hípica

NEWMARKET, 29 — Cameronian ganó las dos mil guineas de premio en Catante carrera del turf inglés. Segundo fué Goyescas y tercero Orpen. Corrieron 24 caballos.

Huelga estudiantil en Lisboa

LISBOA, 29. (Austral). — Fuertes contingentes policiales vigilan la ciudad a raíz de la huelga general estudiantil declarada ayer en medio de escenas tumultuosas.

Frente a la escuela se ha emplazado un automóvil blindado.

Los estudiantes y profesores no concurrieron a clases.

SALVADORES DE LA PATRIA

UN INTERVENTOR QUE ORDENA LA PERSECUSION

BUENOS AIRES, 29. — Informan de Santiago del Estero que el interventor invitó a los señores Juan Chazarreta y Julio Urtubey, dirigentes de los partidos Provincial Reformista y Radical Unificado, que preside el señor Juan Castro, respectivamente, para concurrir a su despacho.

Sólo asistió el primero, haciéndole saber el interventor que de acuerdo a los fundamentos del decreto de aplazameinto de las elecciones en Santa Fé, la intervención acepta la colaboración de todos los partidos que declararon secundar los principios de la revolución, pues el gobierno provisional no tienen banderas.

La Junta Ejecutiva del mencionado partido, reunióse anoche, resolviendo hacer las siguientes declaraciones: Comunicándose inmediatamente al Ministro del Interior, que ratifica su solidaridad con los ideales de los principios de la revolución del 6 de setiembre.

Que reafirma la actitud anterior, de no colaborar con el actual gobierno de la intervención, mientras permanezca a su frente el interventor, Dr. González Gowland y demás funcionarios superiores, por haber ordenado ellos a los jefes políticos departamentales la destrucción del partido provincial Reformista y la persecución sistemática de sus hombres, cuya situación no puede ofrecer lógicamente ninguna garantía de imparcialidad y orientación política local.

EL AVISANTE

BUENOS AIRES, 29. — El ingeniero Alejandro Bunge, ex-ministro de Hacienda de la intervención en Santa Fe, ha sido designado miembro del directorio del Banco de la Nación Argentina.

Resolución del ministerio de Guerra Español

MADRID, 29 (A.) — El Ministerio de guerra ha declarado que no preguntarase a ningún militar acerca de sus convicciones pero les exigirá el cumplimiento de su deber en defensa de la nación.

El record mundial de altura

FUE BATIDO AYER POR UN AVIADOR FRANCES

PARIS, 29 — El aviador frances M. Coupet, en un avión bimotor "Farman" batió ayer el "record" mundial de altura con una carga de dos toneladas. El aparato se elevó a 7.250 metros.

El "record" anterior, de 6 mil 510 metros, lo retenía el aviador italiano Pasleva.

Dos Nombramientos

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido nombrado prefecto general marítimo el vicealmirante señor Julián Irizar y director general de administrativas el ex-ministro de marina del Gobierno Provisional contraalmirante Abel Renard.

JUBILADOS

SANTA FE, 29. — La Tesorería Central de la Provincia, entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de pesos 14.415.61 por concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo, correspondiente a sus haberes del mes de la fecha.

La quiniela y el monte

Los demócratas progresistas como ciertos fulleros gritan para despampanar a la gente y realizar sus empresas. Ayer publican quejas sobre el funcionamiento del juego. Y se juega en el Rosario a las quinielas, cuyo contralor corresponde a la Intendencia demócrata progresista, y se juega al monte, en Caseros, donde la policía está a cargo de demócratas progresistas.

¡Oh, la farsa de los burgueses!

Continua indipuesto el general Uriburu

BUENOS AIRES, 29 (A.) — Tampoco hoy concurrió a su despacho el general Uriburu por continuar indispuesto permaneciendo en sus habitaciones particulares donde los subsecretarios llevaronle a la firma de varios expedientes en tramite. El ministro del interior mantuvo breve conferencia con el general Uriburu. El ex senador Linares entrevistóse con el ministro Pico con quien trató diversos asuntos de indole política. Poco después el ministro del interior recibió a Patrón Costa y poco antes de mediodía a los Interventores de Santa Fe y Jujuy, Arancibia Rodríguez y Alvarado, cuyos decretos designandolos aparecerán esta tarde.

HECHO SANGRIENTO

En circunstancias que Feliciano Rua y Angel Lopez que habitan en un rancho de la calle Centena 2161 en jurisdicción de la comisaría 12 hallábase entregado al sueño fueron despertados por gritos y llamados.

Rua incorporose en el lecho corriendose hasta la ventana siendo atacado a balazos por desconocidos, que hicieron mas de 15 disparos Rua resulto herido de gravedad en el cuello

Los aviones de los principes de Gales y Jorge

LONDRES, 29. (Austral). — Procedentes de Le Bourget llegaron hoy los aviones de los príncipes de Gales y Jorge, poniendo término a la gira a Sud América y otros países.

NOMBRAMIENTO

SANTA FE, 29. — Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer ayer un decreto por el cual se nombra médico de la Dirección del Puerto al doctor Alfredo Reggiardo.

Un asunto importante se trató en la Liga de las Naciones

LA TRATA DE BLANCAS

GINEBRA, 29 — Antes de separarse los miembros del comité contra la trata de blancas, fué felicitada la delegación francesa al demostrar ante dicho comité que se había procedido al cierre de muchas casas dedicadas al degradante comercio en varias localidades de Francia.

El comité adoptó también en el transcurso de su sesión el anteproyecto del protocolo, por el que se aumenta las condenas de los individuos explotadores de mujeres considerándose como tales los individuos que ayuden o encubren la prostitución, ya sea indirectamente o en provecho propio o sacando beneficio personales con la prostitución del prójimo.

La mayoría de los miembros de la comisión, que está compuesta por señoras, se ha propuesto de este modo hacer sentir también el peso de la ley a los dueños de las casas que fueron cerradas ya, para el caso en que reincidan, y llegar poco a poco a convertir en algo casi imposible, ese género de comercios.

EL "DO-X

LAS PALMAS, 29 (A.) — El "Do-x-" hállase listo para partir posiblemente hacia Río de Oro.

Los diarios radicales de La Plata saludan al Dr. Alvear

LA PLATA, 29. — Suscripto por los directores de los distintos diarios radicales de esta ciudad, enviaron al doctor Marcelo T. de Alvear, el siguiente despacho telegráfico:

"Dr. M. T. de Alvear. — "Cap Arcona". — Al llegar a aguas argentinas presentámosle saludo, bienvenida y augurios éxito gestión patriótica en nombre diarios radicales de La Plata, "Democracia", "La Jornada", "La Provincia", "Los Debates", "La República" y en los propios uniendo nuestra voz a las entusiastas aclamaciones nacionales.— Eduardo Carassale Pons, Armando Balbín, José P. Landerreche, Rodolfo Almada, T. Zuzan Brun."

Durante la representación de "Dreyfus"

PARIS, 29 — Ciento ocho manifestantes durante la última representación de la obra "Dreyfus" comparecieron ante el tribunál, siendo condenados a multas variables entre 10 y 15 francos. Durante el juicio uno de los inculpados gritó "¡viva el ejército"!

Un destacamento especial de policía fué necesario en la sala del tribunal para mantener el orden entre el numeroso público asistente.

Sólo alcanza a la Universidad de Buenos Aires

LA PLATA, 29. — El decreto dictado ayer por el gobierno provisional, de reforma el estatuto universitario sólo regirá para la Universidad de Buenos Aires, de manera que sus disposiciones no afectan el régimen establecido para la Universidad de La Plata y demás instituciones universitarias del país, excepción hecha de la de la capital federal.

FESTEJANDO EL PRIMERO DE MAYO

Los empleados de la línea "A" Sacal", han decidido realizar un picnic de camaradería el día 1º de mayo, en el stadium del Sr. J. Bravo, conmemorando el día del trabajador.

Habiendo tenido el consentimiento de los dirigentes de la Cía., estos le han otorgado para mejor comodidad de los empleados tres ómnibus que partirán desde el local de la compañía hasta el lugar de destino.

La C. D. ha formulado para ese día un extenso programa de festejos que harán pasar a sus camaradas una inolvidable jornada de unión y sano esparcimiento.

IRA A CORDOBA

BUENOS AIRES, 29. — Una delegación del radicalismo de Córdoba, compuesta por los señores Arsenio Soria, José de la Peña, Gaudencio Rafaelli, Manuel Torres Cabrera, José M. Miers, Luis Eduardo Molina, Rafael Berrotarán, Manuel Sáenz, Angel Radaelli, Julio Borda, Alfredo Martínez, Herminio Capdevila, José Ferreyra Reynafe, Adolfo Paulucci y Mario Maiona, se entrevistó con el doctor Alvear, presentándole un saludo de bienvenida en nombre del radicalismo de aquella provincia. Los delegados hicieron conocer al doctor Alvear las gestiones desarrolladas hasta conseguir la unificación del Partido Radical y la situación actual de la provincia.

En el curso de la conversación, el doctor Alvear hizo presente a los delegados cordobeses que abrigaba deseos de trasladarse a esa provincia, donde cuenta con muchos excelentes amigos. Este viaje lo realizará, según declaró, tan pronto como sus obligaciones actuales se lo permitan.

CIRCULO ORTODOXO DE ROSARIO

El Círculo Ortodoxo de Rosario realizará el día 3 de mayo próximo una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar a las 15 horas en la sede social de la entidad, calle España 909, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1º Aprobación de los Estatutos.
2º Asuntos varios.

En la invitación respectiva las autoridades del Círculo Ortodoxo destacan que no les anima otros fines que los de cimentar la gran unión de la colectividad ortodoxa, para su progreso material y moral, lo que refleja bien a las claras el sano patriotismo de las ideas que sustentan los miembros de esta asociación.